El Clarín DE AGUA PRIETA

EDITORIAL OMAR
Director: Lic. Omar Noriega C.

Viernes 15 de noviembre 2019 Edición 1806

AÑO XXXIV

www.elclarinap.com

Tel: 338-15-79 y Cel: 633-107-79-14

Habrá subsidio de luz para municipios fronterizos de Sonora este invierno

La gobernadora Claudia Pavlovich Arellano, firmó un convenio con la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** para que siete municipios de la frontera norte de Sonora estén bajo el esquema de **tarifa Doméstica de Alto Consumo (DAC).**

Con esto, recibirán un apoyo especial para poder cubrir el costo de su recibo en 2019 y 2020, y también inició gestiones para que todo Sonora tenga subsidio con la **tarifa 1F el próximo año**.

Los habitantes de los municipios de **Nogales, Agua Prieta, Cananea, Naco, Nacozari, Bacoachi y Santa Cruz,** son los beneficiados con este apoyo debido a las bajas temperaturas a las que se enfrentan en invierno.

La gobernadora Pavlovich dijo que el año pasado no se contó con este subsidio, lo que causó un incremento aproximado de tres a cuatro veces su facturación.

Tras ataque, varios mormones dejan Bavispe, y se van a Estados Unidos

A más de una semana de los ataques a integrantes de la familia **LeBarón y Langford** en la frontera entre los Estados de Sonora y Chihuahua, alrededor de **100 mormones**, integrantes de la comunidad en **Bavispe, Sonora**, abandonaron el país, para dirigirse hacia Arizona, Estados Unidos.

Se trata de familias de **mormones** que han vivido en la comunidad de **La Mora**, ubicada en el Estado de Sonora.

Éstos se dirigieron hacia Estados Unidos luego de la ejecución de 6 menores y 3 mujeres mormones, integrantes de la **familia LeBarón y Langford** a manos de presuntos integrantes del crimen organizado.

Mormones buscan seguridad tras el ataque:

De acuerdo con medios locales, el líder de la comunidad mormona, **Julián LeBarón** informó que ellos quieren estar en Estados Unidos para sentirse más seguros, y por temor a sufrir represalias por parte de organizaciones delictivas.

Las decenas de familias salieron en 20 camionetas de Chihuahua con destino a Arizona para ubicarse en Tucson y Phoenix, ya que no se sentían seguros de seguir viviendo en Bavispe, Sonora.

El sábado pasado, las familias de mormones cargaron combustible en una gasolinera en Douglas, antes de emprender el trayecto rumbo a Tucson y Phoenix, con todas las pertenencias que pudieron llevar en sus vehículos.

Integrantes de la colonia LeBarón en Chihuahua no se van

Por otro lado, luego de darse a conocer que al menos 100 mormones abandonaron La Mora, **Alex LeBarón** especificó que la mayoría de familias que se mudaron a Estados Unidos vivían en Sonora y aclaró que los mormones que habitan en Chihuahua no dejan el país, ya que aún tienen mucho que procesar y no abandonarán su hogar.

También, agregó que algunas personas que asistieron a los funerales el pasado sábado en Chihuahua, regresaron a sus ciudades de origen.

La historia marca la presencia de colonias norteamericanas de mormones en la sierra sonorense de Bavispe, desde fines del siglo antepasado, pero la violencia de la revolución mexicana los hizo volver a suelo norteamericano a principios del siglo pasado, volvieron varias décadas después para asentarse en Sonora y Chihuahua, logrando la prosperidad gracias a las largas jornadas de arduo trabajo en actividades del campo como la agricultura y ganadería.

La Gobernadora confirmó la presencia en Sonora de agentes del **Buró Federal de Investigaciones del Gobierno de Estados Unidos** (FBI), que fueron reportados entrando por la frontera con Agua Prieta como parte de una colaboración de la agencia norteamericana con la Fiscalía General de la República y la Fiscalía Estatal en la investigación para esclarecer el multihomicidio de ciudadanos norteamericanos habitantes de la comunidad mormona.

BUSCANDO RODADERO

Por Omar Noriega

Pa'cabarla de amolar…

Que tristeza, pues vaya que nuestra querida **Agua Prieta y la región**, han sufrido **dolorosas pérdidas y atrasos** y para acabarla de chingar, la única obra federal que se estaba construyendo, como es el **Mega Puente** en la carretera a la entrada a esta ciudad, por parte de la **Secretaría Federal de Comunicaciones y Transportes** con residencia en la Ciudad de México, desde el pasado lunes 11 de noviembre, envió un comunicado, para que **se suspendan de inmediato los trabajos** y todo está parado y en veremos.

Todo este embrollo se basa en el **juicio de amparo 227/2019**, promovido por el **Ejido Agua Prieta,** que dice lo siguiente:

Visto el estado que guardan los autos y advirtiéndose que en proveído de ocho de los corrientes, **se concedió la suspensión de oficio y plano al ejido quejoso**, para los siguientes efectos:

Que las cosas se mantengan en el estado en que se encuentran, es decir, para que no se realice ningún acto de molestia que tenga por objeto privar total o parcialmente, en forma temporal o definitiva, de la propiedad, posesión o disfrute de los **derechos agrarios del Ejido Agua Prieta.**

En el entendido de que la suspensión decretada surtirá sus efectos hasta en tanto se dicte **sentencia definitiva** en el juicio de amparo que nos ocupa (…).

No obstante lo anterior, hágase del conocimiento de las partes, que dicha medida surte efectos únicamente en cuanto a la part**e de la construcción que afecte las tierras agrarias del quejoso**.

Esto es **la suspensión otorgada no tiene por efecto de que se paralice la totalidad de la construcción de los carriles de la carretera federal y el puente que según aduce el ejido promovente se construye en el Río Agua Prieta,** sino lo que constituya una privación total o parcial de la propiedad de bienes del ejido quejoso, y en general, se decreta la suspensión de plano de cualquier acto que tenga por objeto afectar la propiedad o disfrute de los derechos agrarios de dicho núcleo de población ejidal.

En pocas palabras, esto significa que estamos

Suspenden la construcción del Mega Puente en la carretera a la entrada de Agua Prieta

más salados que un chamoy y debido a que alguien metió la pata o las cuatro, como se dice vulgarmente, ahora la construcción del mega puente tan cuestionado, está paralizada.

En lo personal desconozco a fondo la razón principal por la que el actual dirigente del Ejido, **Jorge Leyva**, haya promovido este juicio de amparo, pero algo se debe de haber hecho mal, violado, ignorado o pasado por los tanates, no sé tampoco de parte de quién, ya que la obra **no es del orden municipal, sino del federal** y todo el recurso está etiquetado en varios millones de pesos y ahora no se sabe lo que va a pasar, lo que se supone es que el Ejido quiere que **se le paguen los derechos**, **dinero** pues, a lo cual, según lo emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, tienen la razón.

Hay que averiguar a fondo de qué se trata todo esto o si alguien se quiere "clavar" algo, pero de que algo raro hay, lo hay y apesta.

De por sí, en la actual administración no se han hecho obras relevantes y ésta se la iban a colgar, de plano estamos ¡más que jodidos!.

No nos reponemos aun de los actos violentos que se suscitaron hace poco aquí y después en uno de los caminos que conducen al poblado de **Bavispe**, específicamente a **"La Mora",** una comunidad mormona, donde fueron asesinadas nueve personas, entre ellas seis niños que hasta el **FBI** le tuvo que entrar a las investigaciones, para dar con los responsables de esta reprobable matanza.

En fin, esperemos que se haga justicia, pero por lo pronto, muchos mormones ya abandonaron sus propiedades en **La Mora**, porque sea lo que sea, **esta gente es muy trabajadora y progresista,** independientemente de sus creencias religiosas o costumbres, así son felices y lo mejor es que daban trabajo a cientos de personas en esa comunidad, La Mora, en San Miguelito de Bavispe y en el propio poblado de Bavispe, **lugares en los cuales quedaron cientos de personas sin empleo y "La Mora" ya parece pueblo fantasma.**

Que lástima, sabrá que intereses hay de fondo en toda esta trama que involucra a la familia **LeBarón y Langford**, que sea como sea han traído progreso a esa parte de **Sonora** y en muchas partes del Estado de **Chihuahua**, especialmente en **Galeana**, donde reside la comunidad LeBarón.

Ojalá se llegue al fondo de este asunto, que resultó muy doloroso y que atrajo la atención internacional, debido pues, al cruel asesinato de tres madres y seis menores de edad, aparte de muchos otros niños heridos. La verdad son cosas que duelen hasta el alma y corazón.

Hay muchas versiones o razones, así que lo mejor es esperar el resultado de las investigaciones que realizan agentes del **FBI** en coordinación con agentes de la **Fiscalía General de la República y se haga justicia**.

Por esta ocasión escribí poco, de todos modos le recuerdo que es viernes social, no se aloque y tenga mucho cuidado, pues como me dijo **Oscar "Chavarría" Careaga**, es muy probable que se nuble de: ¡Desempleados!. **¿Más mezcla maistro?...**

Lamentable el asesinato de nueve miembros de familia mormona

Entre ellos 6 niños, en un ataque armado en Bavispe, Sonora

El gobierno confirmó que la masacre ocurrió cuando varias familias de la comunidad religiosa LeBarón viajaban por la zona de Bavispe. Las camionetas del convoy fueron interceptadas, atacadas y quemadas por un grupo armado dejando nueve muertos y seis heridos.

Un grupo armado atacó un convoy de la **comunidad mormona LeBarón** en los límites de los estados mexicanos de Chihuahua y Sonora, y asesinó a 9 personas, entre ellos 6 niños, informó **Alfonso Durazo**, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

Durazo informó detalles de la masacre ocurrida el lunes 4 de noviembre. Añadió que además de los fallecidos, resultaron seis menores heridos.

Tiffany Langford, pariente de los afectados, pidió por Twitter ayuda al presidente **Donald Trump** y publicó una serie de fotografías. Le dijo al presidente que están desesperados porque han solicitado auxilio al gobierno mexicano y han recibido poca colaboración.

Una primita nuestra que se llama **Mckenzie**, que fue herida de bala pero levemente, pues estaba deambulando, caminó unos 14 kilómetros (casi 9 millas) hasta que la encontramos, indicó LeBarón en entrevista con Danielle Dithurbide.

El secretario dijo que el ataque sucedió cuando varias familias de origen estadounidense de esa comunidad viajaban en caravana entre Sonora y Chihuahua en el límite entre ambos estados.

A las 13:18 horas **Julián LeBarón** solicitó apoyo de la Guardia Nacional por este ataque armado a sus familiares en Bavispe", informó Durazo.

El secretario señaló que personas de la comunidad que escaparon con vida del ataque fueron trasladadas a los Estados Unidos.

"A la 1:30 de la mañana fueron trasladados tres adultos y 5 menores a Agua Prieta, Sonora, con apoyo de las Fuerzas Armadas. Ahí, por decisión de los familiares, fueron trasladadas a Phoenix, Arizona, para atención médica correspondiente", dijo Durazo.

Durazo dijo que el convoy estaba integrado por "dos camionetas" aunque según Julián LeBarón, fueron tres vehículos las que iban en caravana.

"El convoy pudo haber sido confundido por grupos delictivos que se disputan el control de la región", aseguró Durazo.

El grupo armado quemó una de las camionetas Chevrolet Suburban, en la que viajaban **Rhonita María LeBarón** y sus hijos: dos bebés gemelos de seis meses de edad, y dos varones de ocho y diez años, informó **Fernando LeBarón**, familiar de las víctimas.

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump** se refirió a la masacre desde Twitter: "Una familia y amigos maravillosos de Utah quedaron atrapados entre dos viciosos carteles de droga, que se disparaban el uno al otro con el resultado que fueron asesinados muchos estadounidenses incluidos niños y algunos desaparecidos", lamentó Trump.

Luego, el presidente ofreció ayuda a México para luchar contra el narcotráfico.

"Si México necesita o solicita ayuda para limpiar estos monstruos, Estados Unidos está listo, dispuesto y capaz de involucrarse y hacer el trabajo de manera rápida y efectiva. El gran nuevo presidente de México ha hecho de esto un gran problema, pero los cárteles se han vuelto tan grandes y poderosos que a veces necesitas un ejército para derrotar a un ejército, añadió. Este es el momento para que México con la ayuda de Estados Unidos, libere la guerra a los cárteles y los borre de la faz de la Tierra. Simplemente esperamos una llamada de su gran nuevo presidente".

La familia:

El ataque fue denunciado por los integrantes de la comunidad mormona a través de redes sociales.

"Mi prima Rhonita iba por su esposo, los emboscaron, le dispararon a la camioneta y los quemaron a ella y a sus cuatro niños. Fue una masacre", dijo LeBarón.

Otro familiar atribuyó el ataque a sicarios del narcotráfico indicó que vio docenas de hombres fuertemente armados cerca del vehículo quemado.

"Una niña está destrozada de tanto balazo, otra señora quedó boca abajo, la bebé de pecho estaba viva, yo mismo la encontré", dijo Julián LeBarón, quien aseguró haber visto los cuerpos.

El embajador de los Estados Unidos en México, **Christopher Landau**, dijo a través de su cuenta de Twitter que están siguiendo de cerca la información sobre este sangriento hecho y que "la seguridad de nuestros connacionales es nuestra gran prioridad". La oficina consular de Estados Unidos en Sonora también ofreció ayuda a los familiares de las víctimas.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó sobre el refuerzo de la seguridad en el poblado de **Bavispe, Sonora** tras el ataque cometido en contra de los **LeBarón**. A través de su cuenta de Twitter, la dependencia federal aseguró que elementos del Ejército, la Guardia Nacional y la Policía Estatal se han desplegado en la región en un operativo en búsqueda de los agresores.

La gobernadora del Estado de Sonora, **Claudia Pavlovich**, expresó su repudio a la matanza y ofreció la cooperación de su despacho en las tareas de búsqueda de los responsables de la masacre.

Las familias mormonas estadounidenses vivían en **La Mora**, a 70 millas (110 kilómetros) al sur de Douglas, Arizona. Muchos de los feligreses de la Iglesia nacieron en México y por lo tanto tienen doble nacionalidad.

La familia **LeBarón** dijo en una publicación en Facebook que 3 madres con 14 niños distribuidos en los tres vehículos habían salido de **La Mora**, la comunidad donde se asentaron en el Noreste de Sonora. Dos vehículos tenían como objetivo llegar a Chihuahua para visitar a familiares. El otro tenía previsto ir al aeropuerto para buscar a un familiar en Phoenix, Arizona.

Julián LeBarón, un activista cuyo hermano fue asesinado en 2009 y quien desde entonces ha criticado la violencia que asola México, pidió ayuda a la Guardia Nacional. La respuesta de las autoridades sin embargo demoró cuatro horas, pues no fue sino hasta las 5:00 de la tarde que efectivos de seguridad comenzaron a moverse al lugar.

Fueron quemados y baleados:

La primera imagen de la masacre fue publicada por un integrante de la familia **LeBarón**, **Lafe Langford**, quien publicó un video en su cuenta de Facebook mostrando un vehículo calcinado y humeante y lleno de balas. Angustiado, Langford dijo: "Nita y cuatro de mis nietos fueron quemados y baleados. Justo en la carretera en las afueras de La Mora". Langford agregó que las otras dos camionetas con familiares suyos (2 mujeres y 10 niños) habían desaparecido.

De acuerdo con la familia, a unas 10 millas de distancia del vehículo calcinado, esas dos camionetas fueron baleadas. En una iba una madre con su bebé, y en la segunda otra madre con nueve hijos. En medio de la balacera, una de ellas intentó dejar saber que había niños en los vehículos, pero fue asesinada. La otra madre y dos de sus hijos también fueron asesinados.

No ha quedado claro el tiempo transcurrido entre el ataque a la camioneta calcinada y las otras dos.

Agentes del FBI entraron por Agua Prieta, y siguen en Bavispe, Sonora

El pasado lunes 11 de noviembre, el gobierno de los Estados Unidos, envió decenas de agentes del FBI, para coadyuvar con las autoridades mexicanas y resolver el caso LeBarón. Escoltados por la Policía Federal, emprendieron su viaje hacia Bavispe, Sonora. La misión es clara, resolver la tragedia que se vivió la semana pasada, en un camino cerca de esa comunidad. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Alfonso Durazo**, informó que ya hay personas detenidas por el ataque cometido en el cual murieron 9 personas entre ellas seis niños.

VENDO
4 HECTAREAS
EN RANCHO
EL FRESNAL
INFORMES AL CELULAR
633-107-49-04
633-107-79-14

Ya hay detenidos por el caso Lebarón: Durazo

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Alfonso Durazo Montaño**, informó que ya hay detenidos por el ataque contra la familia LeBarón, en el que murieron seis menores y tres mujeres.

"Hay detenidos, pero no nos corresponde ya proporcionar información toda vez que la investigación está en manos, tanto de la Fiscalía General de Justicia de Sonora como en manos de la Fiscalía General de la República", declaró.

En entrevista durante la Reunión Regional de Secretarios de Seguridad Pública de la Región Centro, Durazo Montaño dijo que a esas instancias les corresponde proporcionar dicha información.

Al preguntarle a qué organización criminal o cártel pertenecen los detenidos, respondió:

"No vamos adelantar, no nos corresponde. A partir de que se abre la carpeta de investigación corresponde a las fiscalías estatal y Fiscalía General de la República".

Durazo Montaño confirmó que agentes del Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) ya están en el país para apoyar las investigaciones del caso LeBarón, pero subrayó que ello se realiza en el marco del respeto a la soberanía nacional.

Sobre la colaboración del organismo estadunidense en la investigación comentó que "estamos obviamente abiertos" y el gobierno de Estados Unidos ha dado todas las facilidades en el caso del ataque en El Paso, Texas, y en reciprocidad se corresponde para que tengan todas las facilidades y acceso a la información.

CONSULTORIO GRATUITO

Por el Dr. Gara-Bato

1.- Querido doctor: **¿Qué hace Jesús "EL Siete Palos" Cheno cuando hace frío?.**

Julio López

Estimado **"Búho":**

¡Se para a un lado del calentón, pero si hace demasiado frío, entonces lo prende!.

2.- Querido doctor: **¿A cada rato me duele la panza y dicen que es porque la traigo vacía. ¿Usted cree eso?.**

Betito Sosa

Estimado **"Botijas":**

¡Si eso fuera cierto, lo que le dolería eternamente sería la cabeza!

3.- Querido doctor: **¿Por qué los que viven de la política no pagan impuestos?..**

Isaac Atahualpa Solano

Estimado **"Tahualpa":**

¡Por sus brillantes deducciones!.

4.- Querido doctor: **¿Me invitan a una pachanga en la que van a servir lechoncitos al horno y carnitas de puerco, pero el marrano me cae pesado, ¿qué hago?.**

Arnoldo Barraza

Estimado **"Nonito":**

¡Nomás no le hable al pinche marrano sangre de cochi!.

5.- Querido doctor: **¿Por qué los pendejos no juegan a las damas chinas?.**

Pomposo Soto

Estimado **"Pompis":**

¡Porque no les gusta vestirse de mujeres!.

6.- Querido doc: **¿Para qué servían los centuriones?.**

Gerardo del Río

Estimado **"Choco":**

¡Pa' que no se cayeran los pantaliones!.

7.- Querido doctor: **¿Cómo puedo dividir un pedo en cinco partes?.**

Víctor Fabela

Estimado **"Matapájaros":**

¡Tirándoselo adentro de un guante, pinche cochino!.

Fallecidos en accidente en Cuitaca, eran de una misma familia, viajaban en el tráiler

Tres días después de haber ocurrido el trágico accidente, donde perdieron la vida 5 personas, entre ellas un menor de edad, autoridades dieron a conocer el pasado 5 de noviembre, los nombres de los hoy occisos, quienes viajaban en un tráiler por la **carretera Cananea a** Ímuris**, kilómetro 116**, cuando la unidad se quedó sin frenos y posteriormente de impactar a un carro tipo pick-up, volcó provocando la muerte del conductor del tracto-camión y de sus cuatro acompañantes.

En su momento, había surgido la versión de que las cuatro personas, estaban pidiendo raite en el lugar del accidente, lo que tras las investigaciones fue descartado determinando que se trata de **Carlos Fuentes** (conductor) y **Elena Leyva**, así como de sus hijos **Elías** y **Rubén** de 12 y 19 años, respectivamente, además de **Sharon**, esposa del joven mayor de edad.

Quienes viajaban el carro pick-up, resultaron lesionados afortunadamente no de gravedad, siendo **Emmanuel Alexander N.,** de 5 años; **Héctor Manuel N.,** de 34 años; **Graciela N.,** 28 años; y **Julia Fernanda N.,** de 3 años, sin lesiones.

EL ALCALDE ASEGURA QUE LA CIUDAD YA ESTÁ EN CALMA TRAS BALACERA

El alcalde de Agua Prieta, **Jesús Alfonso Durazo Montaño** aseveró que la ciudad ya se encuentra en calma.

Luego de que los hechos violentos que se registraron el pasado lunes 4 de noviembre en la madrugada, que provocaron miedo e incertidumbre entre la ciudadanía, el presidente municipal **Jesús Alfonso Durazo Montaño**, aseveró a los medios locales, que la ciudad ya se encuentra en calma.

En las primeras horas del lunes 4, un comando armado irrumpió en la ciudad con disparos y la quema de un vehículo, situación que desencadenó que la ciudadanía decidiera suspender labores y actividades escolares.

Los enfrentamientos iniciaron en la colonia Ejidal, al Sur de la ciudad, después se extendieron a otros puntos de Agua Prieta.

Respecto al video del convoy que circula por las calles de Agua Prieta, agrega, que los hombres armados entraron en busca de un presunto delincuente, quien fue asesinado y después tirado por fuera de una funeraria local. Además, los presuntos delincuentes quemaron autos antes de abandonar la ciudad.

Suspenden clases

En redes sociales empezó a circular información de que los papás consideraran si mandaban o no a sus hijos a clases debido a los acontecimientos de esta madrugada. En otros casos, los alumnos ya estaban en clases cuando los directivos de los planteles llamaron a los padres para que fueran por sus hijos. Decidieron suspender las labores educativas del lunes y varias escuelas del martes.

Nueva ubicación de la Oficina de Relaciones Exteriores

El presidente municipal **Jesús Alfonso Montaño Durazo**, inauguró el pasado lunes, las nuevas oficinas de la **Secretaría de Relaciones Exteriores,** donde se tramita el **pasaporte mexicano.**

Arturo Herrera, el director, mencionó que una de las ventajas, es que de 14 días que duraba el trámite, ahora se reduce a 4 días el tiempo de entrega del documento y agregó que de una capacidad para recibir a 20 personas en la oficina anterior, ahora hay espacio para cien solicitantes.

La nueva oficina está ubicada en calle 3 avenida 5.

Recursos para planteles escolares serán entregados a padres de familia

Serán los padres de familia y la comunidad escolar los que, a través de comités formados, reciban el recurso para mantenimiento y construcción de nuevos espacios educativos, indicó **Víctor Guerrero González.**

El secretario de **Educación y Cultura de Sonora** dijo que para el presente ciclo escolar únicamente están contempladas 216 escuelas que recibirán recurso del programa **"La Escuela es Nuestra",** ubicadas en la zona de alta marginación, específicamente sur del Estado.

"Nosotros tenemos una preocupación muy grande de lo que vaya a suceder con el resto de los planteles que no están incluidos, para el siguiente ciclo se contempla alrededor de 650 escuelas más", expresó.

Detalló que entre los dos ciclos escolares se estarían atendiendo 870 escuelas con 38 millones de pesos 19 millones del Estado y 19 de la federación.

En los últimos cuatro años, dijo, en la entidad se habían invertido mil millones de pesos anuales, lo que en proporción resulta muy por debajo de lo percibido en años anteriores.

¿De cuántas maneras se puede jubilar un trabajador en México?

En México, **actualmente no hay un sistema único de jubilación; para los más jóvenes**, aquellos que comenzaron a trabajar después de 1997, aplica el esquema de las AFORES.

En México, actualmente no hay un sistema único de jubilación, por ejemplo, quienes trabajan para el Gobierno se rigen bajo la ley del ISSSTE, en cambio aquellos que laboran para alguna empresa privada y están afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social y que comenzaron a trabajar antes del primero de julio de 1997, se rigen con la Ley del IMSS 1973.

Para los más jóvenes, aquellos que comenzaron a trabajar después de 1997, aplica el esquema de las **Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE).**

Para ser más explícitos, aquel trabajador afiliado al IMSS bajo la ley 1973, para poder jubilarse y recibir una pensión, debió empezar a trabajar antes del primero de julio de 1997, tener 500 semanas cotizadas y entre 60 y 65 años de edad.

Aquellos que desean jubilarse por cesantía, entre los 60 y 64 años, podrán alcanzar una pensión del 75 al 95 por ciento del sueldo que obtuvieron en los últimos 5 años cotizados.

Para quienes desean esperar hasta los 65 años de edad, podrán alcanzar el 100 por ciento de su pensión.

Si es un trabajador Millenial porque comenzó a trabajar después de 1997, se podrá jubilar cuando cumpla mil 250 semanas cotizadas y tener entre 60 y 65 años de edad.

El monto de la pensión dependerá del saldo acumulado en su cuenta individual de Afore, aunque la pensión estimada a recibir bajo este esquema, es del **28 por ciento de su último sueldo.**

En este esquema, se pueden jubilar de forma anticipada sin necesidad de cumplir con la edad establecida siempre y cuando su pensión sea 30 por ciento más de la pensión mínima garantizada, que es aquella que el Gobierno Federal asegura a los pensionados.

Mercado Político

Por: Javier Mercado Velderráin

Por fortuna para los residentes de Agua Prieta, no todo es tragedia, por el aviso de que a partir del primer cuatrimestre cerrarán dos empresas maquiladoras.

Gente muy querida, capaz involucrada con el medio empresarial, comercial y profesional, como lo son el arquitecto **José Luis "Tolín" Terán Balaguer**, de la prestigiosa firma **El Río Parque Industrial; Antonio Ruelas Núñez**, destacado en el área de las radiocomunicaciones; y el abogado **José Juan Velásquez Acosta** exdirector de Desarrollo Económico y actual Agente Fiscal, tienen una perspectiva coincidente en cuanto a lo perjudicial que resultará la salida de estas dos empresas **Gildan y Joyson**, generadoras de **casi 2 mil 500 empleos directos.**

Pero no sólo comparten esa preocupación, también coinciden en que es tiempo de actuar, no de ponernos a llorar o lamentarnos. Saben que las actitudes aisladas, los eternos individualismos ante estos flagelos económicos, no pueden seguir imperando en el espectro de estrategias necesarias para evitar peores daños en la frontera.

Y en este contexto, no será remoto que pronto, en una organización común, apliquen sus experiencias y conocimientos, que no son pocos, hay que decirlo en el tema de la promoción de Agua Prieta y la generación y defensa de nuevos empleos y los trabajadores.

Plantear ante la Secretaría de Hacienda del gobierno federal y el estatal, la urgente necesidad de ampliar el abanico de facilidades y estímulos fiscales para la industria, es una de las vertientes a atender con premura. Difundir de manera profusa las ventajas geográficas, de conectividad, técnicas y humanas, es otro camino a recorrer.

"El Toño", "El Tolín" y Velásquez, son aguapretenses de cepa, a quienes les duele de manera auténtica la amenaza que se cierne sobre esta comunidad, y empiezan a levantar la mano para decir presentes! en una dinámica inaplazable para intentar sacar al buey de la barranca, como coloquialmente se dice en estos casos, cuando un municipio enfrenta severos golpes económicos.

No perdamos la fe y confiemos en estos personajes, que, aunados a los esfuerzos del sector oficial encabezado localmente por el alcalde **Jesús Alfonso "Tuchy" Montaño**, seguramente harán todo lo que esté en sus manos para contribuir a mantener a flote a Agua Prieta **y a su gente lastimosamente depauperada**. ¡Ánimo! como siempre les digo..

¿**Vender y comprar autos chocolate, un delito que amerita cárcel?**

Una noticia fatal para la economía de familias que históricamente han vivido de la **venta de autos usados,** (ojo, no los que están en regla como negocios establecidos), es la que empieza a circular en el ámbito oficial y en las recurrentes redes sociales, en el sentido de que vender y comprar una unidad en estas condiciones (sin importar o nacionalizar) constituye un delito y amerita cárcel.

Tan es así, que al parecer tanto la Guardia Nacional como gente del SAT, tienen instrucciones de detener estos vehículos, y obvio, a sus ocupantes que, de acuerdo con la amenaza oficial, irán a parar a la cárcel por evasores fiscales.

Esta disposición, que no se ha oficializado aún, pone en serio predicamento a los representantes de los **PAFFAS**, que por años han hecho negocio al amparo de esta dinámica comercial de venta de autos gabachos sin importar y cuyo ingreso al país no puede darse otro modo, ocurre obviamente en **un contexto de corrupción en las aduanas del país.**

Todo este panorama, deriva de actos de corrupción, y por el lado de la gente que con sacrificios compra estas unidades, se pone de manifiesto la necesidad extrema que tienen para desplazarse en la ciudad, sea para llevar a sus hijos a la escuela, ir al trabajo o al súper y párenle de contar.

La mayoría no da para más, a veces son puras chatarras que desechan en el "otro lado".

Habrá que esperar el desenlace de esto que vemos cada año o cada sexenio. ¡Viva México!.

Que viene "El Mijito" ya pronto.

Muchos se preguntan si **"El Mijito" Terán,** regresará a los escenarios políticos en el 2021. Hay quienes de plano no quieren que vuelva. Sus razones tendrán. Pero la verdad es que muchos más, no sólo quieren que regrese y busque una candidatura, sino que están pidiéndoselo, muy dispuestos a apoyarlo de manera (ahora sí decidida y organizada desde los cimientos).

Yo le pregunté a mi amigo, el exalcalde y exdiputado ¿"Cuándo vuelves, cuándo te veremos?"

"Ya prontito, ya prontito", me respondió.

Y para mí basta ésta sola y corta repuesta para entender que sí, que **"El Mijito"** viene pronto y con ganas de mover las aguas políticas, **pero eso sí,** ejerciendo un plan de apoyo emergente a cientos de familias para quienes, con todo y nuevo gobierno, no ha habido los apoyos que necesitan.

"El Mijito" sigue conservando el cariño y respeto de muchas personas, eso nadie puede negarlo, sería tonto pensar en que políticamente está fuera. Así que, hay que estar pendientes. Gracias por su atención.

Servicio de Inmigración propone aumento general de tarifas de hasta un 83%

La regla propuesta aumentaría la tarifa de solicitud de ciudadanía estadounidense en un 83%, al cambiarla de 640 a Mil 170 dólares. También incluye una nueva tarifa para los asilados de $50 dólares.

El Servicio de Inmigración anunció el pasado 8 de noviembre, que propondrá un aumento de tarifas de la totalidad de sus servicios, y dijo que los nuevos precios serán publicados en breve en el Registro Federal (Diario Oficial Estadounidense) para un período de comentario público, como establece la ley.

Los ajustes "son necesarios para garantizar la recuperación del costo total de administrar las leyes de inmigración del país, adjudicar solicitudes y peticiones y proporcionar la infraestructura necesaria para respaldar esas actividades", mencionó la agencia en un comunicado.

La regla propuesta aumentaría la tarifa de solicitud de ciudadanía estadounidense en un 83%, al cambiarla de $640 a $1,170 dólares.

La propuesta también aumentaría la tarifa para las solicitudes de DACA (permiso de trabajo Formulario I-765 más la toma de huellas digitales) de $495 a $765.

La USCIS también dijo que propondrá un nuevo cobro para los solicitantes de 50 dólares por solicitud. Hasta ahora los **peticionarios de asilo** no pagan al someter la solicitud correspondiente, que se financia con un porcentaje de las otras tarifas.

"Esta propuesta niega la igualdad de oportunidades para todos los inmigrantes, independientemente de sus recursos o clase. Hacemos un llamado al Congreso para que ponga fin a esto y apruebe la Ley del Nuevo Trato para los Nuevos Americanos», dijo George Escobar, jefe de programas de CADA de Maryland.

ESTABAN ADVERTIDAS:

Univision Noticias había reportado el pasado 23 de septiembre que la Oficina de Ciudadanía y Servicios de Inmigración (USCIS) se encontraba "revisando" las tarifas, y que una vez concluido el proceso anunciaría el alza.

"Actualmente la USCIS está llevando a cabo su revisión de tarifas bienales según lo requerido por la Ley de Directores Financieros de 1990, para estudiar los ingresos, costos y necesidades de la agencia", respondió la dependencia.

"Como siempre", agregó, USCIS comunicará públicamente información sobre su revisión de tarifas a través de un aviso de propuesta de reglamentación (NPRM) publicado en el Registro Federal, en caso de que se tome la decisión de ajustar sus tarifas", dijo la agencia en aquella ocasión.

RAZONES OFICIALES:

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) dijo que las tarifas recaudadas y depositadas en la Cuenta de Tarifas para Evaluaciones de Inmigración (IEFA) de la USCIS, financian casi el 96% del presupuesto de la dependencia.

Y que, a diferencia de la mayoría de las agencias gubernamentales, USCIS se financia con las tarifas.

Añadió que la ley federal requiere que USCIS lleve a cabo revisiones de tarifas cada dos años y recomiende los ajustes necesarios para garantizar la recuperación del costo total de administrar las leyes de inmigración.

"USCIS debe examinar los gastos entrantes y salientes de igual forma que una empresa, y realizar ajustes basados en ese análisis. Este ajuste propuesto en las tarifas garantizaría que más solicitantes cubran el costo real de sus solicitudes y minimizaría los subsidios de un sistema ya demasiado extendido", dijo el director interino del USCIS, Ken Cuccinelli.

Además, la adjudicación de las solicitudes y peticiones de inmigración requiere una investigación exhaustiva por lo que se incurre en costos que deben ser cubiertos por la agencia y esta propuesta toma en cuenta nuestras necesidades operacionales y alinea mejor nuestra escala de tarifas con los costos administrativos de cada solicitud, añadió.

ALZA PREVISTA:

En septiembre Univision Noticias reportó que el gobierno de Trump estaba impulsando una propuesta para aumentar a $975 (un 900%) el costo de las apelaciones para los migrantes que piden asilo en la frontera y reciben un fallo adverso por parte de los jueces de inmigración.

La tarifa actual para apelar es de $110 y se lleva a cabo por medio del Formulario I-290B. El trámite de apelación para revertir un fallo emitido por un juez se hace ante la Corte de Apelaciones de Inmigración (Board of Immigration Appeals, BIA).

El plan también contempla un aumento a $895 para la petición de reapertura de un caso. Ambos procedimientos forman parte del debido proceso y persiguen anular o revertir una orden de deportación.

NO TIENEN RECURSOS:

De llevarse a cabo la medida, dicen abogados y activistas que defienden los derechos de los inmigrantes, tendría un **impacto severo** en los solicitantes de asilo y **cerraría las puertas a la protección de quienes huyen para salvar sus vidas**.

"Un cambio de este cambio resultaría prácticamente en negarles el derecho de apelación", dijo Lilia Velásquez, profesora adjunta de la facultad de leyes de la Universidad de California en San Diego.

La USCIS dice que las tarifas actuales dejan a la agencia con una insuficiencia de fondos de aproximadamente **mil 300 millones de dólares cada año.**

La última vez que la agencia actualizó sus tarifas fue en el año fiscal 2017 con un aumento promedio ponderado de 21%, porcentaje similar al propuesto en esta ocasión.

Principales tarifas propuestas por el servicio de inmigración de EEUU
La Oficina de Ciudadanía y Servicios de Inmigración (USCIS) anunció un alza en la totalidad de sus servicios

Formulario	Tarifa actual	Propuesta
I-90 (reemplazo green card)	455	415
I-129 (Trabajador no inmigrante)	460	460
I-130 (Petición de familiar)	535	555
I-140 (Petición de trabajador)	700	545
I-290B (Apelación)	675	705
I-485 (Residencia)	1,140	1,610
I-589	0	50
I-751 (remover condiciones de residencia)	595	760
I-765 (Permiso de trabajo)	410	490
I-821D (DACA)	0	275
I-881 (Suspensión de deportación)	285	1,800
N-400 (Naturalización)	640	1,170

Fuente: USCIS

Cuáles son las desventajas de los "autos chocolate" y por qué el senado se negó a regularizarlos

La legalización de los autos que entran y permanecen de forma ilegal en el país no tiene beneficios para sus propietarios, además afecta a la industria y el medio ambiente.

Aunque los diputados insistieron en legalizar la entrada y estancia de vehículos de procedencia extranjera en nuestro país, el Senado rechazó la propuesta.

¿Qué implicaciones sociales, ambientales y económicas podría haber tenido esta propuesta?. Aquí te contamos:

Los vehículos usados que son importados de manera ilegal a nuestro país al no cumplir con la Ley Aduanera son mejor conocidos como "autos chocolate".

El 30 de octubre, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por segunda ocasión, una reserva para incluir en la Ley de Ingresos 2020 la regularización de los "autos chocolate", pero el 5 de noviembre el Senado rechazó la propuesta con 109 votos en contra y tres a favor.

Los diputados argumentaron que este tipo de vehículos ya se encuentran en el país; que al no tener registro pueden ser instrumento para cometer delitos; y que por su bajo costo son la única manera en la que una parte de la sociedad puede acceder a tener este tipo de patrimonio, por lo que la mejor opción era legalizarlos.

Pero el Senado mandó promulgar la Ley de Ingresos de la Federación para 2020 sin incluir la legalización de los "autos chocolate", pues entre otras cosas, lo consideran perjudicial para la industria automotriz.

"Se rechaza, pero obviamente debemos estar claros de que es un tema a favor de la cadena productiva de la industria automotriz, estamos pensando no sólo en las armadoras sino en las micro y pequeñas empresas que prestan servicios y en los cientos de trabajadores que se emplean ahí", indicó **Alejandro Armenta**, presidente de la Comisión de Hacienda en el Senado.

Antecedentes:

La discusión sobre la regulación de autos extranjeros que entran al país de forma ilegal, no es nueva. De 1978 al 2000 se implementaron alrededor de 14 programas de regularización de vehículos ilegales de procedencia extranjera, que permitían la regularización para los propietarios que residían en las zonas fronterizas. Luego se consideró dentro de la ley a los vehículos destinados a actividades agropecuarias y forestales.

En 2001 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la "Ley para la Inscripción de Vehículos de Procedencia Extranjera", que permitía regularizar los vehículos modelos 1970 hasta 1993 y que hubieran sido ingresados de manera legal a territorio nacional hasta el 31 de octubre del 2000.

Los vehículos de lujo y deportivos no eran considerados en esta legislación, una misma persona no podía inscribir más de un vehículo; y los propietarios debían pagar la tenencia a partir del año 2001.

En 2005, **Vicente Fox** emitió un decreto para permitir la importación de autos usados. Este quedó sin vigencia en 2009 cuando se establecieron nuevos lineamientos vigentes hasta 2011.

Desde entonces, hasta ahora se ha modificado 7 veces para extender su vigencia. La última vez fue el 29 de marzo de 2019, cuando se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto que funcionó como prórroga de la legislación de 2011 en donde se "regula la importación definitiva de vehículos usados", hasta el 31 de diciembre de 2019.

El 18 de marzo, el presidente López Obrador dijo en conferencia de prensa que la legalización de los "autos chocolate" debía ser analizada pues "la gente sólo así puede adquirir un vehículo para trasladarse y para buscarse la vida", reconoció la necesidad de tomar en cuenta las posturas en contra que argumentan que la legalización daría pie a una competencia desleal, pero también dijo que frecuentemente estos vehículos son usados para cometer ilícitos, pues no se tiene registro de ellos.

¿UN BENEFICIO PARA LA SOCIEDAD?

Según Morena, problemas de movilidad, la situación económica, las altas temperaturas y la inseguridad orillan a las familias a adquirir autos que ingresan a México sin cumplir con la Ley.

Durante la discusión en la Cámara de Diputados, **Francisco Javier Borrego Adame**, diputado de Morena dijo que hay que generar seguridad en el patrimonio de las familias y dar un valor legal de libre tránsito de ese tipo de automóviles.

"Se trata de ser sensibles con las familias que no han tenido las condiciones económicas para adquirir un automóvil nacional y que optan, con sus pocos ahorros y mucho esfuerzo, por comprar un auto chocolate, porque es la opción más económica disponible", comentó **Teresita de Jesús Vargas Mera**, quien presentó la reserva.

Este punto de vista empata con la visión de varios mandatarios estatales, cercanos a la problemática que se hace más evidente en la zona fronteriza.

Por ejemplo, el alcalde **Carlos Tena** de Cuauhtémoc, Chihuahua y el gobernador de Durango, **José Rosas Aispuro Torres**, quien dijo que al ser inevitable su permanencia en el país, su regularización resulta de mayor ayuda.

Pero según **Guillermo Rosales Zárate**, vocero y director general adjunto de **Asociación Mexicana de**

Pasa a la página 11

DESVENTAJA DE AUTOS CHOCOLATE .....

Distribuidores de Automotores (AMDA) la mayoría de los vehículos ilegales que circulan en la frontera son autos de gama media y en muchas ocasiones camionetas que no están destinadas al campo.

¿Ventajas o desventajas económicas?

Irma María Terán Villalobos diputada del **PRI,** dijo que los vehículos de procedencia extranjera ya circulan en nuestro país, por lo que con su regulación se busca generar diversos beneficios como el pago de impuestos en favor de las arcas públicas federales.

Pero la diputada **Claudia Reyes Montiel,** del **PRD,** alertó que esto puede significar la caída de cuando menos el 30% del mercado formal automotriz en el país. Este cálculo fue estimado por la AMDA y retomado por Coparmex, quien además asegura que esta regulación no genera impuestos en ningún orden de gobierno, fomenta el contrabando rodante, perjudica al medio ambiente, beneficia a las células criminales de tráfico de vehículos, afecta la generación de empleos en el sector automotriz y disminuye las ventas de autos nuevos.

Para la AMDA es una situación de impacto negativo por múltiples variantes, "representa un premio a un acto ilegal y eso sigue generando el estímulo para la ilegalidad", según Guillermo Rosales Zárate, vocero y director general adjunto de la AMDA.

El ingeniero Guillermo Rosales explica que hay varios eslabones en el mercado automotriz. "Si un vehículo está como ilegal difícilmente se comercializa, pero en cuanto se legaliza se vuelve una mercancía comercializable y se satura la oferta en los vehículos de mayor antigüedad, eso obstaculiza que quienes tienen un vehículo legalmente comprado en México puedan venderlo. **Ese que vende su auto usado es quien quiere comprar un vehículo nuevo.**

Pero al no poderlo vender, llega directamente la afectación a la comercialización de autos nuevos y semi-nuevos. Esa es la corrida de transmisión hacia el impacto negativo en el mercado formal de vehículos", dice el vocero de la AMDA, quien reitera que bajo esta lógica, **la regulación sí implica daños para el mercado formal.**

Rosales dice que en 2006, cuando se realizó la legalización propuesta por el expresidente Vicente Fox, se trajeron 40% más autos usados de Estados Unidos, que los que se compraron aquí. Esto implicó **una caída de 30% en la venta nacional de vehículos.**

El AMDA también estima que de darse una regulación podríamos pasar de un millón 300 mil vehículos que se van a vender este año, a que en 2021 sólo se vendan 900 mil unidades. Lo que según sus cálculos, generará una disminución de 50 mil millones de pesos nada más por concepto de IVA. Este ajuste en el mercado estaría obligando a disminuir la base de trabajadores aproximadamente en 20 mil personas.

¿QUÉ PASA CON LA CRISIS CLIMÁTICA?

En México, el sector autotransporte (vehículos con combustión a gasolina y diésel) es el mayor generador de Gases de Efecto Invernadero, con alrededor del 23% de las emisiones totales, según datos de "El Poder del Consumidor".

De 2001 a 2013, las afectaciones por los fenómenos climatológicos ascendieron a 2.5 millones de personas y los costos económicos sumaron 338 mil 350 millones de pesos.

Así que de incrementarse el parque vehicular que actualmente transita en nuestro país las desventajas podrían ser no sólo económicas, sino también ambientales, explica **Víctor Alvarado**, coordinador de **Movilidad y Cambio Climático** de dicha organización.

Comenta que las pérdidas económicas se dan porque los automóviles arrebatan más espacios y con ello tenemos más contaminación y más enfermedades. "Al regularizar este tipo de vehículos también estás permitiendo la apertura del mercado, seguiría creciendo y podría llegar a ciudades en donde hoy por hoy no están operando", advierte.

El especialista de "El poder del consumidor" destaca que esta propuesta termina siendo muy laxa, pues "dice que durante 8 meses se va a crear la regulación adecuada, pero no te dice a qué van a estar condicionados estos vehículos". **Esto implica que se permitirá la entrada a vehículos ineficientes, inseguros y con poco rendimiento**.

Se habla que son 18 millones de vehículos, los que se encuentran en condición de ilegalidad. Por lo que **Víctor Alvarado** asegura que algunos lineamientos que tendrían que considerarse para regularlos son: ***contar con estándares de seguridad vehicular como frenos de seguridad AVS, bolsas de aire y sistemas de retención infantil***.

Además sugiere que para evitar la entrada a **autos chatarra**, **se deben regular únicamente vehículos que tengan un rendimiento mayor a los 18 kilómetros por litro y que tengan una vida útil de 5 a 8 años por lo menos.**

Para el Poder el Consumidor, contar información sobre rendimiento, vida útil y nivel de contaminación de cada vehículo es un derecho que ayuda a tomar mejores elecciones de compra porque debería ser visible en cualquier vehículo que se comercialice en el territorio nacional.

"Ante la emergencia climática que estamos adoleciendo, tenemos que tomar acciones radicales que no empatan con las medidas que podrían ser populistas, como creer que el automóvil es necesario. Debemos migrar hacia ciudades humanas donde la política debería estar orientada a incentivar, implementar y ejecutar sistemas de transporte público, donde las personas no tengan la necesidad de moverse en vehículos particulares.

La política debe ser redireccionada y considerar no solo lo económico y lo social sino también verlo desde una cuestión ambiental", refiere.

Por decreto se legalizarán los autos chocolate: Monreal

Que se dialogó con el Presidente para legalizar 18 millones de vehículos

El senador de la República, **Ricardo Monreal, anticipó que la regularización de vehículos de procedencia extranjera se dará por decreto del ejecutivo**, esto luego de que en la Cámara de Senadores fuera rechazado el acuerdo enviado por la mayoría de los diputados federales de Morena, ante lo cual dijo ya se ha dialogado con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y de un momento a otro se podrá dar este proceso, para poner en orden a los **18 millones de automóviles** que ya se encuentran internados en el país.

El senador por Morena declaró que este decreto del ejecutivo atenderá una vieja demanda de millones de mexicanos que cuentan con un vehículo en estas condiciones y que es parte de su patrimonio. "Aún no podemos precisar cuánto se cobrará o cómo será el procedimiento para su acreditación ante las autoridades hacendarias, pero lo que sí les puedo anticipar es que esto se dará en unas semanas más", dijo.

Se perderían 50 mil mdp de IVA por autos chocolate: AMDA

Cuestionado sobre "cómo enseñar a bailar a los gobernadores al nuevo ritmo que impuso el nuevo gobierno federal", Monreal dijo que "el baile ahora es muy distinto y se tienen que ajustar a la austeridad, pues "ya no se pueden dar tantos lujos sin límite, vivir en la opulencia y en el gasto, los lujos se acabaron y a eso hay que acostumbrarse".

De la misma manera dijo que a la cuarta transformación le falta y será un proceso largo, "pues estamos viviendo una transición y en toda transición no es de la noche a la mañana, pues falta consolidar la propuesta y el cambio de régimen".

"Tan sólo en materia de legislativa se han modificado 29 artículos y este es el camino precisamente de la 4T, donde se elimina la mal llamada reforma educativa, se crea la Guardia Nacional, se modifica la Ley Laboral, se eliminó el fuero constitucional, se estableció por primera ocasión la revocación de mandato, la prohibición en la condonación de impuestos, se convirtieron en delitos federales el huachicoleo y la evasión fiscal entre otras cosas", agregó.

Dijo que los hechos ocurridos en el caso LeBarón no tienen nombre y reconoció que en el caso Culiacán se tuvo un operativo fallido, reconocido por las mismas autoridades, y "es que ahora con este nuevo perfil pacifista que ha impulsado el presidente López Obrador la delincuencia lo está aprovechando", reiteró.

Cambio de vialidad en la línea fronteriza

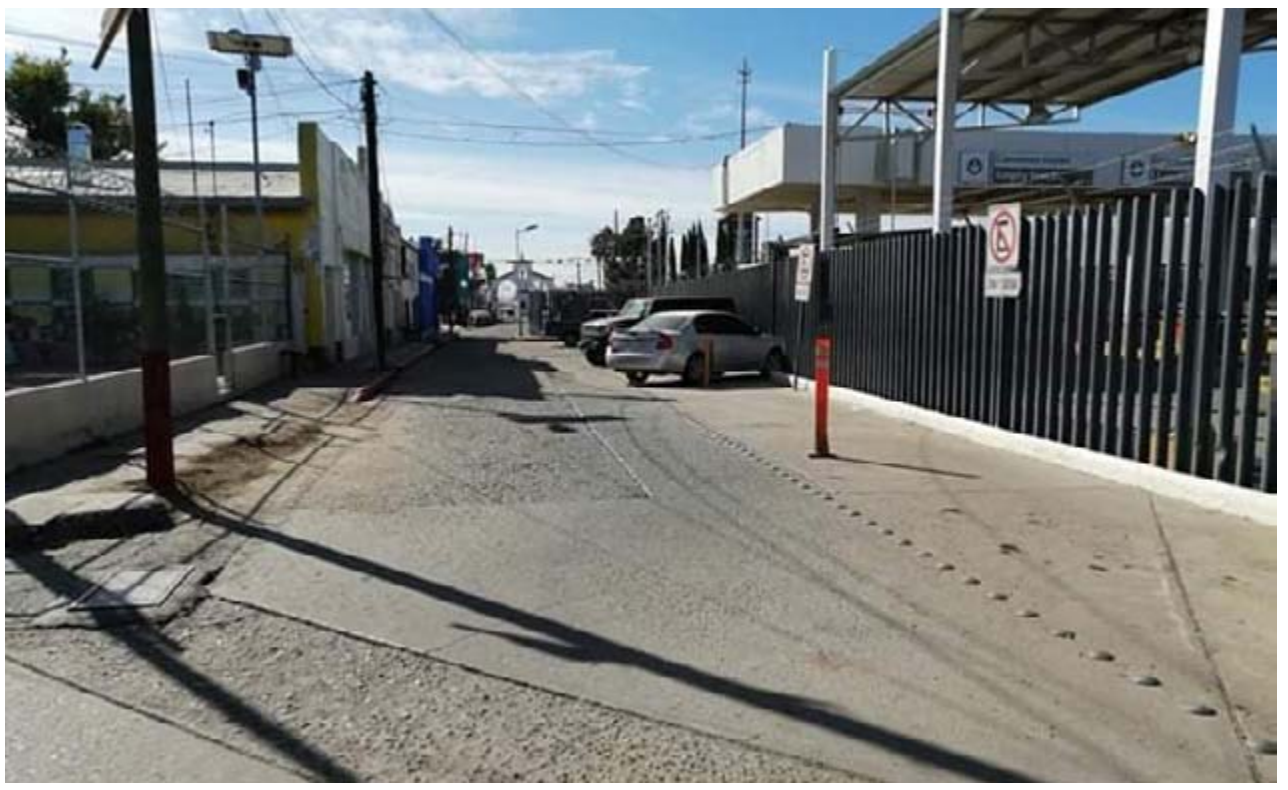

El alcalde **Jesús Alfonso Montaño** en coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, a cargo de **Ursus Martínez**, la Comisaría de Policía y Tránsito Municipal bajo el mando del comisario **Marcus Vinicius Ornelas** estuvieron presentes en esta nueva vialidad del **carril Sentri** y de igual manera el acceso al vecino país que cruzan diariamente caminando.

Esto permitirá una nueva fila hacia la garita de Estados Unidos, además de más seguridad para los peatones.

El flujo de la circulación de los automóviles hacia la SENTRI, será por la calle Primera y avenida 4 y 3 y pasará a ser de un sólo sentido en este tramo, donde se desviará el carril actual a la altura de la avenida 4. Esto permitirá una circulación más eficiente hacia México, además de tener un impacto positivo en el tráfico de nuestra frontera.

Otro de los beneficios será la cerca de malla colocada en la banqueta junto a la línea Internacional la cual permitirá más orden por las mañanas en la fila de niños y padres, así como de personas que cruzan diariamente.

El Consulado de México en Douglas, Arizona, Informa:

Con relación a los últimos incidentes de discriminación contra mexicanos, se reitera que en caso de cualquier emergencia puedes comunicarte al ☎ **520-508-8425** o llamando al **#CIAM ☎ 520-623-7874**, las 24 horas del día, los 7 días de la semana. **#DenunciaElOdio.**

¿Sabes qué es un crimen de odio?

- Es un delito contra una persona o propiedad.
- La víctima es intencionalmente seleccionada por una de las siguientes características reales o percibidas:

Raza, Etnia, Nacionalidad

Religión

Género, Identidad de Género

Orientación sexual

Discapacidad

¿Qué hacer si eres víctima o testigo?

1. Repórtalo a la policía.
2. Relata exactamente lo que pasó y lo que se dijo durante el incidente.
3. Si no quieres contactar a la policía por algún motivo, acude a reportarlo al Consulado de México.

Si eres víctima o testigo de un crimen de odio, **¡denúncialo!**
Acude a tu consulado de México o llama al CIAM para recibir orientación.
#DenunciaElOdio

SRE Secretaría de Relaciones Exteriores

ADL Fighting Hate for Good

CIAM Centro de Información y Asistencia a Mexicanos

Para más información llama al siguiente número **520 623 7874**

Gobierno de Sonora no intervendrá en trabajo del FBI por caso LeBarón

El Gobierno de Sonora no intervendrá en la actuación que tengan los agentes del **FBI** que llegaron el pasado lunes 11 de noviembre al Estado, para investigar los hechos en los que perdieron la vida nueve integrantes de la familia **LeBarón y Langford** al ser emboscados por un grupo armado el pasado lunes 4 de noviembre, aclaró la gobernadora **Claudia Pavlovich Arellano.**

La mandataria estatal dijo que no podrá brindar detalles de la investigación que está llevando a cabo la autoridad estadounidense en la comunidad de **Bavispe**, donde ocurrió el ataque, ya que cualquier declaración podría afectar el proceso para dar con los responsables.

"Quiero decirles que sobre este tema no podré estar yo dando absolutamente ninguna información porque de ninguna manera quiero que alguna declaración mía obstaculice el debido proceso, porque la más interesada en que se encuentre a los criminales en este tema soy yo", indicó.

Reiteró que será la Fiscalía General de la República y la estatal las que trabajen coordinadas con el FBI.

¿De qué se trata el UMA que pretenden cancelar para el pago de pensiones?

El gobierno de **AMLO** planea eliminar la **Unidad de Medida y Actualización** para el cálculo del pago de pensiones a beneficiarios del **IMSS** e **ISSSTE,** aquí aclaramos en qué consiste dicha medición.

El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador** declaró que su gobierno planea cancelar la **Unidad de Medida y Actualización** (**UMA**), en el cálculo del **pago de pensiones** para los **beneficiarios** del **Instituto Mexicano del Seguro Social** (**IMSS**) y el **Instituto de Salud y Seguridad Social para Trabajadores del Estado** (**ISSSTE**).

Aunque pidió no adelantarse pues de acuerdo con el mandatario, se busca actuar con responsabilidad, han surgido varias inquietudes acerca de qué se trata la **UMA**.

La **UMA** es la referencia económica que se usa desde enero de 2016 y fue creada para sustituir el esquema **Veces Salario Mínimo** (**VSM**) con el que se calculaban las **obligaciones de los ciudadanos**, como las multas, los créditos de Infonavit e incluso deducciones personales ante Secretaría de Hacienda.

La intención de la **UMA** es que un aumento al salario mínimo no sufra un impacto tan marcado por la inflación, pues subiendo este valor no solamente incrementaba los sueldos, sino también las **obligaciones** que un contribuyente tiene con el fisco.

UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS EN ENFERMEDADES CRONICAS

UNEME AGUA PRIETA SONORA

OFRECE ATENCION INTEGRAL GRATUITA PARA: HIPERTENSION ARTERIAL, DIABETES MELLITUS, OBESIDAD, COLESTEROL, TRIGLICERIDOS.

REQUISITOS: TENER SEGURO POPULAR VIGENTE. SER REFERIDOS DEL HOSPITAL GENERAL. MAYORES DE 19 AÑOS

Calle 42 avenidas 8 y 9 S/N, Información al Tel: 121-62-67.

Dr. Juan Serrano. Coordinador Médico.

El equipo Zenith logró el bicampeonato de la Interbarrial de Primera Fuerza en 1995 al derrotar a **Taller Hery.** El equipo lo integraron **Manuel "Choricero" González, Jesús "Gordo" Gil, Manuel González Jr., Ramón Gámez, Arturo Miranda, Julián Loreto, Fernando Ballesteros, Gerardo Machado, Joaquín González, Alonso Ramírez, Adolfo Mercado, José Bustamante, Hipólito Urrea, Joel Hernández, Ramón Toscano, Julio Camargo, Juan Carlos Jurado y el manejador Mauricio Jurado**.

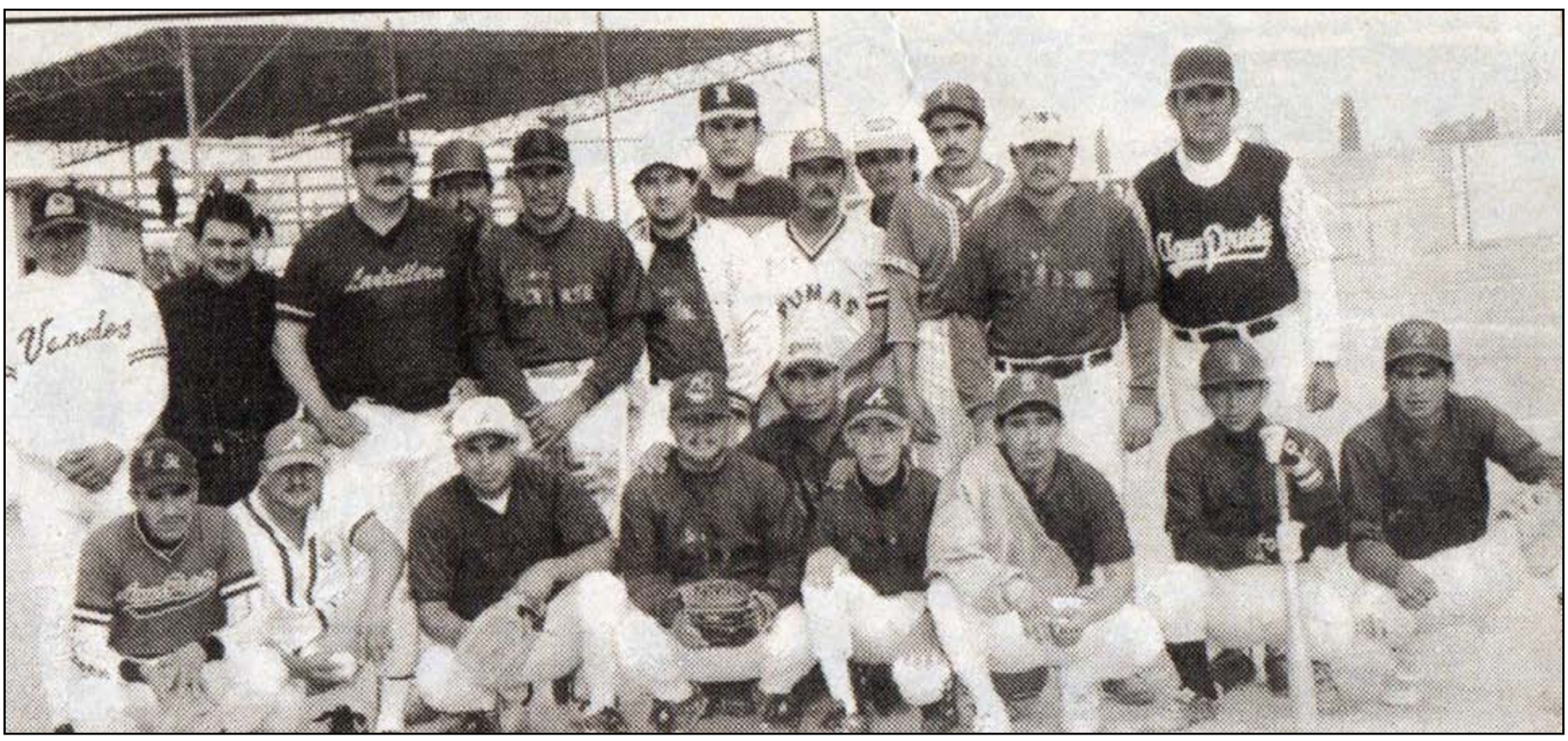

Block Azteca fue el campeón de la Liga Interbarrial de Segunda Fuerza, en la Temporada 1995. El equipo lo integraron: **Rigo Laborín, Agustín Pro, Panchón López, Luis Muñoz, Martín Ramírez, Israel Salcido, René López, Miguel Castelo, Darío Miranda, Orlando Dórame, Octavio Martínez, Martín Bracamontes, Genaro Valenzuela, Hiram Urbalejo, Daniel Laborín, Balvanedo Urbalejo, Francisco "Chico" Durazo, Tello Tebaqui, Indalesio Villa, Carlos Granillo, Enrique Durazo, Carmelo Lucero, J. Cortez, Gustavo González y el manejador Caludio "Panzurrias" Martínez.**

Oh Témpore...

Por José "Chery" Noriega

LA HISTORIA DEL BEISBOL EN AP

Parte XXXVI

Para la **Temporada 1995** de la **Liga Interba-rrial,** fue designado presidente de la liga quien fungió al final de la temporada anterior como secretario y presidente interino, me refiero **Sergio "El Tuercas" Díaz** y se nombró secretario a **Enrique Betancourt**.

El 22 de abril, con la participación de **25 equipos**, se inauguró la **Temporada 1995** de la **Liga Interbarrial de Béisbol de Primera y Segunda Fuerza**, dedicada al señor **Rubén Arias.**

Los equipos de **Primera Fuerza** fueron: **Tigres "A", Zenith, Douglas, Lázer, Venados, Tecate, CBtis, Polarizado Ibarra, Allied Signal, Soles y Taller Hery**.

Y en **Segunda Fuerza**: **Amssa, Cabullona, Angeles, Novatos, Allied Signal "B", Magisterio, Sabritas, Bravos, Block Azteca, Mariscos Puerto Marquez, Taller Dórame, Manos Negras, Ultimos y Tigres B**.

El domingo 14 de agosto dieron inicio los **playoffs de la Primera Fuerza,** en los cuales **Zenith** eliminó a **Cobras** y **Taller Hery** a **Rieleros** para terminar con su reinado de tres años consecutivos.

Otro partido sin hit ni carrera..

El 28 de mayo **Mart**ín Hurtado logró la hazaña que todo pitcher busca, el **lanzar un juego sin hit ni carrera** en la victoria que obtuvo su equipo **Manos Negras** ante **Amssa**, en 7 innings, ya que se paró por la ventaja de 10 carreras.

El sábado 24 de septiembre iniciaron los playoffs de la **Primera Fuerza** en los que **Zenith** dejó fuera a **Soles; Taller Hery** eliminó a Venados; **Lázer** a **Polarizado Ibarra** y **Tigres "A"** a **Tecate.**

En las **semifinales** jugadas el 30 de septiembre y el 1 de octubre los **Tigres** de Roberto Velásquez ganaron 2 juegos y perdieron 1 contra **Zenith**, estando a uno de dejar fuera a los campeones.

Por su parte **Taller Hery** al mando de Juan "El Burro" Delgadillo, también necesitaba sólo de un triunfo para eliminar al campeón del rol regular el favorito **Lázer** comandado por Mario "El Nervio" Espinoza.

El domingo 8 de octubre se reanudó la serie semifinal y **Taller Hery** se impuso a **Lázer** 7 carreras a 4, para pasar a la final por segundo año consecutivo.

Por otro lado, **Zenith** dio la gran sorpresa al derrotar a **Tigres** por partida doble, derrotándolos en el partido matutino 3 a 0 con gran pitcheo de Jesús "El Gordo" Gil. El derrotado fue **Hugo Romero,** que en toda la temporada no perdió un solo partido. En el choque de la tarde, **Zenith** pasó a la final por tercer año consecutivo, al derrotar a **Tigres** 12 carreras a 6.

El 15 de octubre inició la **serie por el campeonato**, dividiendo honores una victoria por bando. El sábado 21 se reanudó, ganando **Zenith** con pitcheo de Jesús Gil, pero el domingo por la mañana **Taller Hery** emparejó la serie al ganar 15 a 8 con pitcheo de Marcos González y perdió Jesús Gil. Por la tarde, el quinto juego lo ganó **Zenith** 19 carreras a 13 con pitcheo de Joaquín González y derrota para Moisés Apodaca, poniéndose **Zenith** a una victoria del bicampeonato.

El domingo 29 de octubre **Zenith se coronó campeón** al derrotar en el sexto partido a **Taller Hery** con score de 4 carreras a 3. El título se definió en la novena entrada con carrera de caballito dejando en el terreno al Taller Hery. El pitcher del triunfo fue **Jesús "Gordo" Gil** siendo nominado **el jugador más valioso**.

El 28 de octubre iniciaron los **playoffs de la Segunda Fuerza**, en los cuales **Manos Negras** de Luis Ibarrola eliminó a los **Angeles** de Armando López**; Taller Dórame** de Lupe Dórame dejó fuera a **Allied Signal** de Luis Martínez; **Block Azteca** de Claudio Martínez eliminó a **Tigres "B"** de Roque Urquijo y **Mariscos Puerto Marquez** de Fabián Tizntzun a **Cabullona** de Fausto "El Pato" Quijada.

En las **semifinales, Block Azteca** dejó fuera al súper líder **Manos Negras.** Por su parte **Taller Dórame** dio la sorpresa eliminando a **Mariscos Puerto Marquez**, para pasar a la gran final.

El 18 de noviembre inició la **serie por el campeonato de la Segunda Fuerza,** coronándose el equipo **Block Azteca** al derrotar a **Taller Dórame.**

En la próxima edición, recordaremos lo que pasó en la **temporada del año 1996**, pero mientras nos recostamos a recordar y a exclamar un: **¡Ooh Téempore!.**

VENDO
4 HECTAREAS
EN RANCHO
EL FRESNAL
INFORMES AL CELULAR
633-107-49-04
633-107-79-14

Ensalada de Letras Vencidas

Por Mister Mak-Ana

Los dichos vistos por velante y por detrás

P.- Para todo y por todo debemos darle a nuestros lectores aparte de noticias deprimentes un algo de humorismo que nos borre de la mente los momentos amargos dentro de nuestra existencia.

Por ello decidimos dar a conocer varios dichos de doble significado o pa' que se me entienda mejor, el pronunciar un refrán en lo que da a entender por delante y por detrás. Hay van pues:

De que se lo coman los gusanos (por delante) **que se lo coman los humanos** (por detrás).

Las ilusiones del pobre (por delante), **son como los pedos de un burro** (por detrás).

Abranla piojos (por delante), **que ahí les va el peine** (por detrás).

A cada capillita (por delante), **se le llega su fiestecita** (por detrás).

A darle pues (por delante), **que es mole de olla** (por detrás).

Adornar al chango (por delante), **para que otro lo baile** (por detrás).

A ese culantro (por delante), **le hace falta su regadita** (por detrás).

Ah que suerte tan chaparra (por delante), **me tocó la de perder** (por detrás).

A la madera se le busca el hilo (por delante), **y a los pendejos el lado** (por detrás).

Amor de lejos (por delante), **amor de pendejos** (por detrás).

Aquí nomás mis chicharrones (por delante), **truenan** (por detrás).

Atáscate (por delante), **ora que hay lodo** (por detrás).

A ver de qué cuero (por delante), **salen más correas** (por detrás).

Barajéamela (por delante) **despacio** (por detrás).

Bartolo (por delante), **tocó la flauta** (por detrás).

Barrido (por delante), **regado** (por detrás).

Más sabe el diablo por viejo (por delante), **que por diablo** (por detrás).

Borracho (por delante), **pero compracho** (por detrás).

Á**branse que vengo herido** (por delante), **no los vaya a salpicar** (por detrás).

Abro un agujero (por delante), **para tapar otro** (por detrás).

A buen bocado (por delante), **buen grito** (por detrás).

A buen tragón (por delante), **buen taco** (por detrás).

Despacito (por delante), **que no llevo prisa** (por detrás).

Entre pedo y pedo (por delante), **nomás los pujidos se oyen** (por detrás).

Son como las motocicletas pedorras (por delante), **apestosas y correlonas** (por detrás).

Es como la gata de doña flora cuando se lo meten chilla (por delante)…., **y cuando se lo sacan llora** (por detrás).

Ya te conozco pepita (por delante), **antes que fueras melón** (por detrás).

Ya estarás jabón de olor (por delante), **ni que perfumaras tanto** (por detrás).

Ya chole (por delante), **vendió su rancho** (por detrás).

Se le voltio el chirrión (por delante), **por el palito** (por detrás).

Vivito (por delante), **y coleando** (por detrás).

Viejo (por delante), **y espueleado** (por detrás).

Si conmigo no te llenas (por delante), **con hambre no te quedas** (por detrás).

Vámonos muriendo todos (por delante)…, **ora que están enterrando gratis** (por detrás).

Unos vienen a la pena (por delante), **otros a la pepena** (por detrás).

Una pura (por delante) **y dos con sal** [por detrás].

Una cosa es Juan Domínguez (por delante), y **otra no me chingues** (por detrás).

Te das golpes de pecho (por delante), **cuando te atragantas** (por detrás).

Taparle el ojo (por delante), **al macho** (por detrás).

Tanto tiempo de atolera (por delante), **y no saberlo mover** (por detrás).

Se siente (por delante), **la divina garza** (por detrás).

Quien manda don Chepe (por delante), **a los burros** (por detrás).

Quien quite pase (por delante), **y se ensarte** (por detrás).

Quítele el usted (por delante), **y tratamos** (por detrás).

Que mis enchiladas (por delante), **ya tienen queso** (por detrás).

Que molito (por delante), **que bien pica** (por detrás).

Que suerte tienen (por delante), **los que no se bañan** (por detrás).

Pior es chile (por delante), **y el agua lejos** (por detrás),

Pásele a lo barrido (por delante), **aunque barrido no esté** (por detrás).

Por uno que madruga (por delante), **otro que no se duerme** (por detrás).

Para pendejo (por delante), **no se estudia** (por detrás).

O todos coludos (por delante), **o todos rabones** (por detrás).

Ora es cuando chile verde (por delante), **le das sabor al caldo** (por detrás).

No tiene la culpa el indio (por delante), **sino el que lo hizo compadre** (por detrás).

De los cabulitas…

A.- Ah cabrón, de plano en nuestro siempre querido cuan heroico **Barrio del Ferrocarril** se deja ver cada ejemplar de cállate, cállate.

Digo tal por el caso que en días pasados cuando estaba en mi lionera, de repente llegó el terrible garañón conocido con el remoquete del **Rafael "El Pelón" Othón**, mismo que al verme, dejando ver una cara lánguida para más que pronto me enseñó una vieja guitarra más dada a la chingada y enseguida decirme:

"Mira Mac, la neta es que vengo a empeñarte esta guitarra con todo el dolor de mi alma pues créeme que con ella cuando novios le llevaba serenata a mi bien amada ruquita y aún hay más, cada que le pego a la amanecida, por lo que mi bien amada ruquita de cincho por ser celosa de a madre cuando me ve que llego todo lleno de chupetes, pues se me pone al brinco, pero como yo sé que no aguanta el escuchar mi melodiosa voz, cuando al pie de su ventana rasco mi guitarra y le entono melodías más que románticas, pos ya verás Mac, me recibe a puros besos salvajes, por eso con dolor de mi alma te empeño en doscientos pesos mi guitarra".

Claro al verle la cara como liebre cursienta pensé que hacía aquel sacrificio para poder comprar alguna medicina. Así pues le di el dinero y para más que pronto me dijo:

"Ora sí Mac, orita me voy a curar la cruda con un de six-packs bien helados como pito de liebre".

Claro que al sentirme fraudeado por creer que quería el dinero para llevar alimentos y medicinas a su hogar pa' más que pronto le dije:

"Ya ni la chingas pinche "Pelón", que joda me arrimaste pos te presté los docientos pesos por ese pinche cascarón a lo que tú le llamas guitarra por pensar que llevarías algo de mercancía para tu hogar y mira con lo que me sales de que quieres la lana para seguir pixtiando".

Al oír tal el pinche "Pelón", al tiempo que decía salú se empinó un bote de cheve para enseguida decirme:

"Mira Mac, si en algo invierto todo lo que gano trabajando como albañil es ahí en mi hogar, para así tener contenta a mi vieja así que ella no tiene porqué quejarse, ya que si en mi casa tenemos un chingo de todo, así que métele pluma, tenemos un chingo de calor, tenemos un chingo de moscas, cucarachas, chinches, piojos; tenemos hambre, goteras, ropa sucia, el excusado tapado, total, tenemos de tocho morocho"!.

Aletado…

P- Pinche **"Tiburón" Olivares**, sí que se la sabe de todas todas, en ya tratando de curarse a como dé lugar de la tremenda cruda que lo atormenta todas las mañanas de todos los días, eso y más me decía Javier Mercado por lo que ya picado le pedí me diera un tip de cómo le hacia el Tiburón para curarse la cruda, cuando amanece sin un solo peso en el bolsillo, siendo cuando éste me dice:

"Nomás fíjate Mac, como lo hizo este cabrón escualo el otro día que amaneció bien bruja, así pues llegó todo tembloroso al Bar Paskolas y pa' más que pronto dirigiéndose al **"Pirata" Nóperi** le dice: "Oye Piratita, y ¿qué me cuentas de Tomás", por lo que éste le pregunta ¿"Qué Tomás"?. He pinche Tiburcio, no bien escuchó la pregunta al tiempo que le agarraba una tosecita medio cabrona, contestó: **"Pos tomo un Buchanan con agua mineral".**

Tal para cual….

Ll.- Llegó el terrible **Mario Espinoza** mejor conocido con el remoquete de **"El Guajolote"** hasta mi lionera sólo para decirme:

"Verás Mac, que buena curada hubieras agarrado con lo que le dijo el niño del **"Chango" Ysea** cuando éste va a ser papá por quinceava ocasión le pregunta a su niño: **"Oye mijito Ramoncito ya sabes que voy a ser papá de nuevo, ¿qué quieres que tu hermanito sea, niño o niña?"**

Aquí Mac quisiera que hubieras estado cuando el niño Ramoncito que es igual de mula que su padre le dijo: **"Sabes papi yo quisiera que fuera negrito sólo pa' ver qué cara pones!".**

Y colorín colorado esta ensalada ha terminado y a los que no les gustó les doy la bendición de la cotorra: ¡A **chingar a su madre y que Dios los socorra!.**

OBITUARIO

Por Makamen Corella

Sr. Andrés Hernández Durazo "Marciano"

Falleció el 6 de noviembre en Tucson, Arizona. Edad 39 años. El sábado 9 fue velado en Funeraria Campos de Luz. El domingo 10 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe, después se le brindó un homenaje póstumo en la casa del Cub de Motociclistas "Cochis Satánicos" y posteriormente su cuerpo fue cremado. Descanse en paz.

Sra. Martha Angélica Baca de Luna

Falleció el 12 de noviembre. Edad 81 años. Fue velada en Funeraria Campos de Luz. El día 13 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de la Sagrada Familia y fue sepultada en el panteón Jardines de Cristo Rey. Doña Martha deja para llorar su eterna ausencia al estimado señor Rogelio Luna Loreto a sus hijos María Angélica y Ramón Rogelio. Que en paz descanse.

Sra. Cecilia García Villanueva

Falleció el 7 de noviembre. Fue velada en Funeraria Barragán. El día 8 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús y fue sepultada en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse.

Sra. Martha Jácquez

Falleció el 6 de noviembre. Los servicios religiosos y funerarios se llevaron a cabo en Esqueda, Sonora. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. Anita Sevalles Salazar

Falleció el 6 de noviembre en Naco, Sonora. Los servicios religiosos y funerarios se llevaron a cabo en esa población. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Austreberto Jáquez

Falleció el 7 de noviembre. Fue velado en Funeraria Barragán. El día 9 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús y fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse.

Sr. Mario Iván Girón Barrera

Falleció el 8 de noviembre. Fue velado en Funeraria Barragán. El día 9 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús y fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse.

Sr. Alonso Aros Pacheco

Falleció el 5 de noviembre en esta ciudad. Los servicios religiosos y funerarios se llevaron a cabo en Culiacán, Sinaloa. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Pedro Pablo Bawman Acosta

Falleció el 7 de noviembre en esta ciudad. Los servicios religiosos y funerarios se llevaron a cabo en Etchojoa, Sinaloa. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. Norma Irene Xibillé de Vázquez

Falleció el 5 de noviembre. Edad 70 años. El día 6 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe y posteriormente su cuerpo fue cremado. Deja para llorar su eterna ausencia a su esposo el Dr. Rubén Vázquez Beltrán y a sus hijos los médicos Rubén y Alvaro Vázquez Xibillé. Que en paz descanse.

Sr. Manuel Francisco Ochoa González

Falleció el 31 de octubre. Edad 52 años. Fue velado en Funeraria Barragán. El día 2 de noviembre se le ofició misa de cuerpo en la Parroquia del Perpetuo Socorro y fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse.

Sr. Luis Enrique García Torres "El Huicho"

Falleció el 2 de noviembre. Edad 35 años. Fue velado en Funeraria Barragán. El día 3 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia del Sagrado Corazón, posteriormente se le hizo un homenaje póstumo en la cancha de futbol de la Unidad Deportiva Municipal y fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. "Huicho" era el patrocinador y jugador del club de futbol Car Wash 44. Fue reconocido en las canchas por su pundonor, pero además por apoyar a equipos con uniformes. Entre sus más grandes logros deportivos fue el acudir con su equipo **Car Wash 44**, a los recientes Juegos Deportivos de los Trabajadores, en Oaxtepec, Morelos, el pasado mes de Septiembre. Que en paz descanse.

Niña Aurora Jaqueline Acosta Contreras

Falleció el 1 de noviembre. Fue velada en Funeraria Barragán y sepultada en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse.

Sr. Alfredo Ortega

Falleció el 31 de octubre. Edad 80 años. Los servicios religiosos y funerarios se llevaron a cabo en Naco, Sonora. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Maximiliano Contreras Carrasco

Falleció el 1 de noviembre. Edad 87 años. Los servicios religiosos y funerarios se llevaron a cabo en San Blas, Sinaloa. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. Tránsito López Guerrero

Falleció el 2 de noviembre. Edad 88 años. Los servicios religiosos y funerarios se llevaron a cabo en Tepache, Sonora. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. Victoria González Santacruz

Falleció el 3 de noviembre. Edad 85 años. Los servicios religiosos y funerarios se llevaron a cabo en Cananea, Sonora. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sra. Esthela Escárcega Romero de Peñaflor

Falleció el 2 de noviembre. Edad 89 años. Fue velada en Funeraria Renacimiento. El día 4 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia del Perpetuo Socorro y posteriormente su cuerpo fue cremado. Que en paz descanse.

Logran alumnos del Cobach primer lugar en química y tercero en matemáticas

Dos alumnos del COBACH Plantel Plutarco Elías lograron obtener un primer lugar en Química y un tercer lugar en Matemáticas en un Concurso de Ciencias Básicas.

El primer ligar en Química lo obtuvo el alumno **Arath David Aldaz Solís** del grupo 301 matutino y el tercer lugar en Matemáticas **Ximena Guadalupe Castillo Valenzuela.**

La justa académica se llevó a cabo en el Instituto Tecnológico Superior de Cananea el viernes 8 de noviembre.

Por si fuera poco, el alumno **Jesús Alberto Morán Vásquez** se encuentra en la Ciudad de México, acompañado por su asesora la **Mtra. Dulce Yuridia Miranda Aragón**, con la **Selección Sonora de Matemáticas**, la cual la integran alumnos de diversos planteles COBACH del Estado y están compitiendo en la fase Nacional con selecciones de otras entidades federativas.

LA CADENA
REPARACIÓN DE CALZADO
LIC. FRANCISCO MONTAÑO GRIJALVA
PROPIETARIO
REPARACIONES AL INSTANTE
CALLE 14 Y 15 AVE. 34 6331032292

El Clarín
DE AGUA PRIETA
Edición Digital

Gratis en dos pasos

1 Agréganos a tus contactos

En whatsapp

2 Envía ALTA al

633-107-7914

Si ya recibes la edición digital, COMPARTE con tus amigos para que también la disfruten

También léalo en: www.elclarinap.com

ZAZ

Promoción 1 $200.00

5 Fotografías 4x6
5 fotografías 5x7

Promoción 2 $250.00

5 Fotografías 4x6
5 fotografías 5x7
1 Fotografía 8x10

Promoción 3 $300.00

5 Fotografías 4x6
5 fotografías 5x7
1 Fotografía 11x14

Promoción 4 $350.00

5 Fotografías 4x6
5 fotografías 5x7
1 Fotografía 16x20

Promoción 5

5 Fotografías 4x6
5 fotografías 5x7
1 Fotografía 20x24 $500.00

ZAZ

Todas las promociones constan de un mismo fondo y con un mismo atuendo, en 10 TOMAS diferentes digitales e impresas y debe dejarse totalmente PAGADO.

PITCH-OUT

Por Reynaldo "Chapito" Romero

Resultados Liga de Béisbol CTM
Categoría Primera Fuerza

Padres 9 - 8 Gasolinera Barclin

PG: Gibrán Velarde. **PP:** Martín Cárdenas.
MBG: No reportaron. **MBP:** No reportaron.
Por medio de este Pitch Out, le envío un saludo al Lic. Marco Antonio Avilés y a su tropa ganadora.

Diablos 12 - 1 Indios

PG: Zarith Villa. **PP:** Manuel Sivirián.
MBG: Joel Islava y Luis Coronado de 3-2 y José Gámez de 3-2 (1HR). **MBP:** Nadie repitió.

Twins 11 - 2 Yaquis

PG: Agustín Saldate. **PP:** Carlos Molina.
MBG: Edgar García y Alan Renova de 3-2.
MBP: Nadie repitió.

Bravos 4 - 1 Gallos

PG: Fernando Martínez. **PP:** Luis Sandoval.
MBG: César Samaniego de 3-3 (1HR).
MBP: Jürgen Castillo de 3-2.

Categoría Segunda Fuerza

Halcones 14 - 4 Yaquis

PG: Edgar Delgado. **PP:** Ramón Escobedo.
MBG: Gil Quidera de 5-2 y Francisco Quidera de 4-2.
MBP: Alex Espinoza y Ramón Escobedo de 3-2.

Dodgers 5 - 0 Broncos

PG: Jesús Maldonado. **PP:** Carlos Castillo.
MBG: Efraín Pérez de 3-2. **MBP:** Nadie repitió.

Gas Barclin Veteranos 15 - 4 Deportivo Oaxaca

PG: Noé Castillo. **PP:** Rafael Rueda.
MBG: Rafael Quihui Jr. y Benjamín Quihui Sr. de 4-2.
MBP: Nadie repitió.

Guerreros 6 - 5 P. Los Pinos

PG: César Cruz. **PP:** Francisco Fimbres.
MBG: Nadie repitió.
MBP: Javier Silva y Antonio Herrera de 3-2.

Sierra Alta 18 - 1 NorGlass

PG: Adrián Ruiz. **PP:** Francisco Molina.
MBG: Adrián Ruiz de 4-3, Esteban Castillo 2-2 y Ernesto Dórame de 3-2. **MBP:** Luis Batista de 3-2.

Fronteras 15 - 2 Felinos

PG: Ernesto Hernández **PP:** Jesús
MBG: Oscar Amador y Luiz Ozuna de 3-2, Francisco Ozuna y Luis Antúnez de 4-2. **MBP:** Nadie repitió.

Autos Shaián 5 - 4 La Familia

PG: Adrián Acosta **PP:** Víctor Gómez
MBG: Daniel Zúñiga de 3-2 y Russel Rueda de 5-2.
MBP: Junior Gómez 5-3 y Vicente "Keiko" Ramírez 5-2.

ROL DE JUEGOS PRIMERA FUERZA

Sábado 16 de Noviembre 2:30 pm

Diablos vs. Padres (Unidad A)
Técnica 68 vs. Gasolinera Barclin (Unidad B)
Twis vs. Gallos (Encinas)
Yaquis vs. Bravos (Loreto)

ROL DE JUEGOS SEGUNDA FUERZA

Domingo 17 de Noviembre

Y llegó el Buen Fin a su ferretería preferida **Construmás Barato**, en calle 6 avenida 13 y 14, en cemento, lámina acanalada, teja, tabla-roca, block de cemento, coolers, minisplits, abanicos, boilers de paso, material para albañiles y electricistas, puertas de tambor y cemento acrílico para goteras y grietas en los pisos. Se aceptan las tarjetas **Mejoravit.**

Nos vemos donde el popular Tío Esquer, le ofrece en su puesto fijo en **calle 24 avenida 6 y 7,** para su paladar sus riquísimos **hot dogs, tortas de pierna, carne deshebrada, quesadillas, caramelos, hamburguesas, chupadedos.** Recuerde que el popular Tío está a sus órdenes para mitigar su hambruna.. Arre arre con **el Tío Esquer.**

Este fin de semana llega a su fin el rol oficial de la **Liga de Slow Pitch Cobach** en sus dos categorías y de ahí dar paso al arranque de la temporada invernal el 19 y 20 de noviembre. Las inscripciones siguen abiertas para los equipos que deseen participar, cuestión de contactar a Oscar Quijano y ya.

Resultados Liga Slow Pitch Varonil Cobach

Millers 16 Atléticos 5. PG: Víctor Escalante. PD: Guillermo. **MBG:** Lomelí de 4-4 (2HRs), Aarón 3-3, Julián y Valenzuela de 4-2, Uriel Montoya de 3-2. **MBD:** Daniel Alvarez 4-2 (1HR), Antonio y Memo de 4-3, Mario y Kevin de 3-2.

Lobos 20 Millers 1. PG: G. Santiesteban. PD: Víctor Escalante. **MBG:** Carlos 4-4, Santiesteban 4-3, Noel Vázquez 4-3 (1HR), Carlos 4-2 (1HR) y Emmanuel de 3-2. **MBD:** Nadie repitió.

Atléticos 11 Garañones 2. PG: Luis Inzunza. PD: Anahí Coronado. **MBG:** Carlos 4-2 (1HR), Carlos Flores y Mario de 3-2, Ricardo de 3-3 y Jesús Salinas de 2-2. **MBD:** Sergio Salazar Jr. y Tineo de 3-2.

Rebeldes 13 Titanes 11. PG: Bardo Búrquez Sr. PD: Alonso Martínez. **MBG:** Alberto 4-2 (1HR), Martín de 4-2 (1HR), Fernando y Alfredo Jr. de 3-2. **MBD:** Junior, Lolo y Martínez de 3-2, Tito (1HR), Javier 4-2, Alonso y Chumbe de 4-3, Sandoval 4-3 (1HR).

Calera 9 Zorros 8. PG: Gerardo Barrios. PD: Juan Flores. **MBG:** No reportaron. **MBD:** Gerardo y Jorge de 4-2, Axel, Mauricio, Oswaldo Fimbres y Elmer Urquijo de 3-2.

Resultados Liga Slow Pitch Femenil Cobach

Vaqueras 13 Ases 2. PG: Irene Palma. PD: Princes Bueno. **MBG:** Irene Palma de 4-3, Alondra, Yéssica, Alexandra y Lupita de 4-2, Jetza 4-3. **MBD:** Claudia de 3-2 y Sidney de 2-2.

Liga Municipal de Béisbol de Veteranos

RESULTADOS PLAYOFFS 50 AÑOS

Cobras 14 - 6 Aguilas IMSS

PG: Juanillo López **PP:** Amado Monge
MBG: Jorge Meza 4-3, Gustavo Romo 5-3, Miguel Irigoyen 4-2, Jorge Tapia 5-2 y Miguel Domínguez (1HR).
MBD: Armando Vázquez de 4-4, Julio Camargo de 3-3 y Claudio Martínez de 2-2.

RESULTADOS SEMIFINALES 40 AÑOS

Toros 6 - 3 Gas Barclin

PG: Manuel Silva **PP:** Carlos Salazar
MBG: Aldo Durazo y Edgar Cota de 2-2 y César Romero de 4-2. **MBD:** Nadie repitió.

ROL DE JUEGOS PLAYOFFS 50s

Domingo 17 de Noviembre

10:00 am Rieleros vs. Cobras
1:00 pm Familia Bustamante vs. Guerreros
3:30 pm Yaquis vs. Toros

Súper Liga de Futbol Rápido CTM

RESULTADOS FECHA 9

Auténticos BF 8 - 2 Porto FC
No reportaron anotadores

Grupo Racam 7 - 2 Bucaneros
No reportaron anotadores

Laboratorio Villegas 4 - 1 Deportivo Santa Fé
No reportaron anotadores

Rancho El Sauce 4 - 1 Tarimex
No reportaron anotadores

Barrio Ejidal 8 - 0 Real Mandil
No reportaron anotadores

Barrio Bachicuy 2 - 2 Lobos
No reportaron anotadores

Barrio La Pirámide 3 - 2 Deportivo Enternet
No reportaron anotadores

Sushi de Papá 1 - 1 Kona 43
No reportaron anotadores

ROL DE JUEGOS FECHA 13

Sábado 16 de Noviembre Campo 3 Hermanos
4:00 pm Deportivo Santa Fé vs. Rancho El Sauce

Domingo 17 de Noviembre
9:00 am Velcro vs. Barrio Bachicuy
10:10 am Auténticos BF vs. Aguilas IMSS
11:20 am INAUGURACION
12:30 pm Kona 43 vs. Deportivo Enternet
1:40 pm Lobos vs. Barrio Ejidal
2:50 pm Gru'o Racam FC vs. Sushi de Papá
4:00 pm Porto FC vs. Real Mandil

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DG	Ps
Tarimex	12	10	00	02	56	14	42	30
Bucaneros	12	09	01	02	47	24	23	28
Auténticos BF	13	08	02	03	48	27	21	26
B. La Pirámide	13	08	01	04	50	16	34	25
Porto FC	12	08	00	04	51	29	22	24
Grupo Racam	12	08	00	04	30	23	+7	24
Dep. Enternet	12	06	03	03	37	25	12	21
Barrio Ejidal	12	06	02	04	32	26	+6	20
B. Bachicuy	12	04	06	02	29	19	10	18
Sushi de Papá	13	04	05	04	25	31	-6	17
Kona 43	11	05	01	05	29	32	-3	16
Velcro	13	05	01	07	29	37	-8	16
R. El Sauce	13	04	03	06	28	41	-13	15
Dep. Santa Fé	13	04	00	09	11	40	-29	12
Lab. Villegas	12	03	02	07	24	35	-11	11
Pinturas Apson	17	02	03	12	15	52	-37	09
Real Mandil	12	02	01	09	24	46	-22	07
Lobos	12	01	01	10	14	62	-48	04

GOLEO INDIVIDUAL

Pedro Vega (Bucaneros)..... 20
Jorge Bujanda (Auténticos BF)..... 16
Viviano Domínguez (Real Mandil)..... 11

SUPERIOR COURT OF ARIZONA IN COCHISE COUNTY

Division 4, Ledge Ave. Bisbee, AZ.

E D I C T O

Case Number: GC201900150

María A. Olivares – José L. Sánchez, con domicilio en el **No. 219, Grace Avenue, en la ciudad de Pirtleville, Arizona, 85607 promovieron ante esta Corte la diligencia de tutela de la niña**

BRIANY LUCÍA GUZMÁN URQUIJO

Por lo cual por medio del presente edicto se hace del conocimiento público para en caso de existir alguna inconformidad de parte del padre **Gerardo Guzmán Camacho**, se presente y la interponga en esta Corte el día 2 de Diciembre de 2019 a las 13:30 horas.

Atentamente
David Thorn
Judge/Commissioner
Noviembre 15 de 2019

Liga Infantil y Juvenil de Futbol

ROL DE JUEGOS JORNADA 5

MINI INFANTIL Unidad 2
Sábado 12:00 pm Barrio FFCC B vs. Dep. Bachicuy B
Sábado 1:00 pm Barrio FFCC "A" vs. Leones S.I.
Sábado 2:00 pm Leones 2010 vs. Mini Boys
Sábado 4:00 pm Leones 2011 vs. Aguilitas
Domingo 10:00 am Barrio FFCC "B" vs. Mini Boys
Domingo 11:15 am Leones 2010 vs. Aguilitas
Domingo 1:40 pm Barrio FFCC A vs. Dep. Bachicuy B
Domingo 4:00 pm Dep. Bachicuy "A" vs. Leones S.I.

INFANTIL Unidad 2
Sábado 1:00 pm Deportivo Bachicuy vs. Angeles FC
Sábado 2:15 pm Leones 2008 vs. Diablitos
Lunes 4:00 pm Barrio FFCC "A" vs. Barrio FFCC "B"

JUVENIL A Unidad Deportiva
Viernes 5:00 pm Coyotes 2006 vs. Barrio FFCC B

JUVENIL A Campo Benito Juárez
Viernes 5:00 pm Angeles FC vs. Lobos
Viernes 6:30 pm Barrio FFCC "A" vs. Leonas
Domingo 10:00 am Leones FC vs. Angeles FC

JUVENIL B Unidad Deportiva
Viernes 6:30 pm Coyotes 2004 vs. Aguilitas

SUB-20 Unidad Deportiva
Sábado 2:30 am Coyotes 2003 vs. Coyotes 2002

Este domingo las finales de la Libre y la Primera A de la Liga Municipal de Futbol

Por René "Chino" Luzanía

Este domingo, en la cancha de la Unidad Deportiva, **se jugarán las finales de la Liga Municipal de Futbol,** a las **3:00 pm** se enfrentarán por el **campeonato de la Primera "A", Auténticos "B"** contra **Barrio Infonavit** y a las **5:00 pm el campeonato de la Libre**, entre **Independiente** y el **Real Onze.**

Cierre con broche de oro de la **Liga Municipal de Futbol** en las categorías **Libre** y **Premier** tras una temporada larga y mucha cirugía por parte de la directiva y con el apoyo de todos los equipos se logró salir avante en esta difícil temporada, donde sí hubo muchos errores por parte de la Liga y de los equipos, ya que la directiva tratando de ser conciliador con todos en general para salir adelante se tuvieron que modificar varias cosas, por ejemplo en la **Premier** donde al principio todo marchaba muy bien, pero la increíble salida del equipo **Gallos**, campeón, por problemas personales y luego la salida del **Atlético Bondojo**, por cosas que no nos importan y que era un pilar de la liga, siempre jugando, pero salió y que Dios los bendiga. Luego la liga optó por dejar fuera al **Kona 43** que empezaron muy bien y después como que se les acabaron las pilas. Después de dio de baja al tradicional **Llantera Industrial** del profe **Iván**, ya que les faltó el apoyo del líder general ingeniero **Gerardo Tapia** y los chamacos se desmotivaron y sólo iban 6 o 7 jugadores. También con la **Sub-20** pasó lo mismo, dejando varios partidos tirados y la **Sub-17** que para mi ver eran los más responsables cayeron en la misma tónica, por lo cual para reconstruir todo esto, la liga optó por dar de baja a otro equipo, el Barrio Ferrocarril, que siempre que ha subido a la Premier como que les faltan pantalones o tienen miedo de jugar contra equipos de nivel superior, donde no haiga pelea o querer demostrar ser los mejores con equipos que no tengan mucha oposición en la Primera "A" o la Libre, pero al subir a la Premier ya demostraron de que están hechos, reyes en el país de la oposición. Pero en fin, la liga se compuso, sea como sea y la Premier terminó con 10 equipos, donde la cirugía funcionó al subir 6 equipos de la Libre, que les agradecemos su gran apoyo y ganas de jugar con los 4 fantásticos y de gran nivel como **El Traque, Pumas, Diablos y Auténticos BF**, donde uno eliminó al súper favorito **Auténticos** de **Jorge "El Zorro" Bujanda**, sapo, chiripa, suerte o no sé, pero sucedió lo inexplicable, pues **Car Wash 44** del gordito **"Huicho" García**, hizo la chica para sorpresa de todos y mía, terminando la Premier siendo **campeón El Traque**, que nadie esperaba que fuera así, llegó como el caballo negro de la liguilla y ya ven que con voluntad, corazón y suerte, todo se puede. En fin **El Traque** se llevó el gran premio de **5 mil pesos** y trofeo por ser campeón; **Pumas** el subcampeón y gran favorito, se quedó corto pero fue premiado con **3 mil pesos** y **Diablos** con **2 mil pesos** al ganar el tercer lugar. En la próxima temporada habrá gran nivel en la **Premier**, con los 10 equipos que la conformarán y se jugará el **Campeón de Campeones** contra quien resulte monarca de la Libre.

Los equipos ya confirmados son **Auténticos BF** de **Jorge Bujanda**, **Pumas** de **Oscar Anaya**, **El Traque** del **"Tota" Acosta**, **Diablos** del **"Chicho" Bustamante**, **Atlético Industrial**, **Deportivo Montoya** de **Mario "Cabezón" Montoya**, **Real Onze** del **"Lechu" López**, **Independiente** de **Felipe Verdugo**, **Car Wash** de **Beto Carrillo**, **Abarrotes Anny** de **Felipe Balvaneda** y la **Sub-18**, representante de la liga, pero no con selecciones, salvo como equipos y esperamos que se incorporen **Deportivo Chávez** y otro que anda por ahí, ya que para el próximo año, queremos traer el **Estatal Libre,** para que nuestros jugadores sepan de qué están hechos y además **el premio será de 15 mil pesos para el campeón** o como los equipos decidan, así que las puertas de la Municipal están abiertas para todos y hacer entre todos la mejor liga de la región y por qué no, de Sonora, revivir lo de antes, que éramos una gran potencia en Sonora, pero hay que trabajar en conjunto y todo se logrará.

Y el pasado domingo se jugaron las **Semifinales** de la **categoría Libre** y en el primer choque, tal como se pronosticaba que sería de gran nivel, donde **Car Wash** del gordito **"Huicho" García**" (QEPD) se enfrentó al **Real Onze** del **"Lechu" López** y desde el silbatazo inicial de la árbitro **Dayana Caballero**, inicia el gran duelo y rápidamente al minuto 3, el **Real Onze** se pone arriba con gran gol de **Eduardo Aguilar** a asistencia del "Piringu" Romero, para vencer al guardameta Noel Gámez para el **1 a 0**. De nuevo al minuto 7, vuelven a agarrar a la defensiva pensando en sabrá qué y les clavan el segundo con gran pase del "Grillito" Gallardo, que lo aprovecha **"Piringo" Romero**, dolor de cabeza para la zaga del Car Wash, para el **2 a 0,** ante unos desconcertados carwasheros.

Y siguiendo la tónica, el **Real Onze** arremete de nuevo con pases filtrados y al '19 **Eduardo Aguilar** les mete otro gol, para el **3 a 0.** El **Car Wash** no lo creía, estaba desmentalizado, algo le faltaba al equipo, el corazón del gordito y terminaron la primera mitad 3 a 0.

En el complemento, al minuto 80 el **Car Wash** reacciona y anota el gol **"El Pandita" Gastélum** para el **3 a 1,** lo que los motivó y rápido se lanzan al ataque y al minuto 88 vuelven a anotar por conducto de **Octavio "La Loca" Galaz** para el **3 a 2** y poner el partido al rojo vivo, y parecía que surgiría la remontada, pero cuando **Car Wash** se lanzaba con todo, vino una descolgada del **Real Onze** con pase de Luis Ayala para **Beto Gallardo** que ni tardo ni perezoso les clava el gol, para el **4** a **2**, que sería el definitivo.

Para mi ver al **Car Wash** les faltó disciplina y 4 jugadores claves que llegaron tarde y algún otro que no se presentó, algo fuera de toda ética para quien fuera su gran patrocinador y amigo pues de haber jugado el equipo completo, quizá el resultado hubiera sido otro, pero en su conciencia llevarán esta derrota. **Felicidades al Real Onze** que va a la gran final.

En el otro partido, el **Independiente** de **Felipe "Nalgón" Verdugo**, apenas al minuto de iniciado el encuentro se van arriba **1 a 0**, con descolgada del **"Perro" Gracia**, que deja atónita a la defensa del equipo **Jaguares** de **Pablo Rosas** y no se acababan de reponer cuando al minuto 3 en otra descolgada del **"Perro" Gracia** les clava el segundo para el **2 a 0**, ante un desconcertado Jaguares.

De ahí en adelante, como que el Independiente se confió y Jaguares se fue al ataque y el goleador **Erick Ramírez** les anota para el **2 a 1**, terminando así la primera parte

En la segunda mitad siguió el juego a gran ritmo por parte de ambas oncenas y se niveló y **Jaguares** machacó duro y con gran asistencia de Isaac Fuentes para **Erick Ramírez**, éste anota para la igualada, **2 a 2,** donde no había nada para nadie, el Jaguar luchando con todo pero **Independiente** al minuto 70 se pone arriba **3 a 2.**

Aún era un partido parejo, pero Jaguares como que se cayó y vino de nuevo la pesadilla de ellos, **"El Perro" Gracia** que les vuelve a anotar, para poner los cartones **4-1** y para reafirmar el triunfo, viene un golazo del mero mero del **"Perro" Gracia**, Felipe "Nalgón" Verdugo, que de gran disparo deja al guardameta viendo pasar el zambombazo para el **5-2** y poner al **Independiente** en la gran final de la Libre contra el **Real Onze**, lo que será un duelazo de mucha técnica y buen futbol.

Comentaba que el **Independiente** es el caballo negro y veremos una gran final y lleno completo en la Unidad Deportiva Municipal, para disfrutar de las 2 **finales, la de la Libre** y la **Primera "A".**

Y para cerrar con broche de oro, se **premiará a los campeones con 5 mil pesos**, al **subcampeón** con **3 mil** y al **tercer lugar** con **2 mil**, donación del **C.P. Edmundo Gámez** de la **Fundación Con Sentido Ciudadano** y gran gestor de la **Liga Municipal de Futbol**, algo único en la historia del futbol. Las ligas necesitan gente como **"Mundo"** Gámez, que de verdad es la persona que el deporte y la comunidad necesitan para bien del deporte, una persona con gran humildad y sencilla, entregando su corazón sin esperar nada a cambio, sólo el bienestar del cambio que la comunidad deportiva y el pueblo necesita de esta gente, bienestar de toda la sociedad y pueblo de Agua Prieta, con hechos y no con palabras huecas.

Por otro lado, el equipo **Barrio Infonavit** pasó a la final de la **Primera "A",** al imponerse al súper favorito **Twinkies**, en lo que resultó un juegazo.

Al minuto 35, **Infonavit** se fue arriba **1 a 0**, sorprendiendo a los ahijados de Trump, con golazo del ariete **Diego Beltrán** y así terminó el primer tiempo a tambor batiente.

En la segunda mitad, el juego se tornó intenso, el Infonavit aguantando las embestidas de Twinkies y el ataque da resultados al surgir una jugada de filtración de César González para el tremendo **Luis Chávez** que incrusta el balón para emparejar los cartones **1-1** y el partido se puso color de hormiga, y el Info aprovecha una mala decisión de Twinkies al cambiar al guardameta inexplicablemente y en un titubeo del portero suplente, el **Infonavit** se va arriba **2** a **1** con gol de Panchito Enríquez. De ahí en adelante los del Infonavit se dedicaron a defender la mínima ventaja, pero en un descuido de la zaga en el área chica llega como todo un crack **Fernando Carranza** y entre tres defensas les gana el tirón y anota para el **2 a 2** en el minuto 90. La árbitro Aracely Cebreros agregó 3 minutos y cuando todo parecía que se iban a los tiros penales, faltando 30 segundos para el silbatazo final, reaparece el ariete **Diego Beltrán** en jugada de muchos huevos aprovechando un descuido infantil del portero, para poner el marcador **3 goles a 2**, para echarse el equipo al hombro y dejar fuera al favorito Twinkies. Fue un juegazo por parte de ambas oncenas que se entregaron 100 por ciento y con muchas ganas de triunfo, pero por esta ocasión le tocó al **Barrio Infonavit** salir adelante con la casta y coraje deportivo para estar en la gran final.

En la otra llave, que resultó un duelazo entre los **Auténticos** del "Zorro" Bujanda y **Magisterio** de Angel Cons, al tú por tú, sin dar ni pedir cuartel, un juego abierto y de mucho futbol ofensivo.

Al minuto 10, el **Magisterio** se puso arriba **1 a 0**, con gol de **Jesús Mochca,** pero los ahijados del Zorro no se amilanaron y al minuto 14 con pase de Ramón Avalos al cuñado **Elvis Loreto**, éste se encarga de anotar para el empate **1-1**.

Pero al min. 17, **Magisterio** se pone **2-1** con gol de **Angel Cons**, pero **Auténticos** se van al ataque con todo y al min. 21, empatan **2 a 2** con gol del **"Cochito" Mata**. El partido se puso intenso y al '37, **Magisterio** se va arriba con gol de **Rafael Ibarra** para el **3-2**.

Pero **Auténticos** sacó la casta y al min. 41 logran el empate **3-3**, con gol del flaco **Ramón Boneo** y así finalizó la primera mitad.

En el complemento el partido estuvo muy parejo, hasta que al minuto 70, **Auténticos** se van arriba **4 a 3** en gran descolgada de Boneo que le pone un pase a **Luis Fierros** que anota bonito gol y ocho minutos después, **Auténticos** se pone **5-3** con gol de **Ramón Boneo**, marcador que parecía definitivo, pero **Magisterio** no se entregó y al min. 84 con gol de **Angel Cons** se mete a la pelea para el **5-4** pero ya no les alcanzó el tiempo para la igualada a pesar de luchar mucho y **Auténticos "B"** tintos en sangre pasan a la gran final ante **Barrio Infonavit.** Que gane el mejor.

Nos vemos en la Unidad Deportiva para el cierre con broche de oro, doble campeonato, a las 3:00 **Barrio Infonavit-Auténticos** y a las 5:00 **Independiente-Real Onze**. Previamente a las 11:00 am y 1:00 pm se jugarán los partidos por el tercer lugar en ambas categorías, suerte a todos y que ganen los mejores, viva el futbol y nos vemos en la Unidad Deportiva, no se pierdan estos grandes partidos.

VENDO
4 HECTAREAS
EN RANCHO
EL FRESNAL
INFORMES AL CELULAR
633-107-49-04
633-107-79-14

RESULTADOS CUARTOS DE FINAL PRIMERA "A"

Magisterio 5 - 3 Chanates
Ma: Manuel Luzanía 2, Luis Tovar 2 y Jesús Machuca 1
Cha: Aarón Roblero 1, Tomi Loo 1 y Jesús Flores 1

Twinkies 3 - 0 CeUNo
José Padilla 1, Rafael González 1 y Gera González 1

Barrio Infonavit 1 - 1 RT Inmobiliaria
En tiros penales **Barrio Infonavit** se impuso 3 a 2 para un marcador global de 4 a 3.

Twinkies 3 - 0 CeUNo
José Padilla 1, Rafael González 1 y Gera González 1

ROL DE JUEGOS

Sábado 5:00 pm Halconas vs. Diablas
Sábado 7:00 pm Villahermosa vs. Sub-20
Domingo 7:00 pm Vivis vs. Bondojitas

Domingo 17 de Noviembre Finales

11:00 am Tercer lugar de la Primera "A"
Jaguares vs. Car Wash 44
1:00 pm Tercer lugar de la Libre
Magisterio vs. Twinkies
Campeonato de la Primera "A"
3:00 pm Barrio Infonavit vs. Auténticos B
Campeonato de la Libre
5:00 pm Real Onze vs. Independiente

GRILLOS CAMPEONES DE LA CATEGORIA LIBRE DE FUTBOL SOCCER DE LA LIGA DE VETERANOS

Por Omar Noriega

Luego de siete largos años de espera, desde que se formó el **Club de Futbol Grillos**, de mi querido amigo **Julián "El Grillo" Gallardo",** lograron por primera vez un campeonato y esto ocurrió el pasado sábado 2 de noviembre en la cancha de la Unidad Colosio, al derrotar con un contundente marcador de **3 goles a 1** al súper favorito equipo **Mikys**, que finalizó de sublíder al término de la temporada.

Por su parte, los Grillos finalizaron en el cuarto puesto y en los cuartos de final se impusieron con marcador de 6 goles a 3 a EcoSolar y en las semifinales 4 goles a 1 al súper líder Coyotes del Tecnológico, para pasar a disputar el campeonato.

En la final celebrada el pasado sábado 2 de noviembre, en la Unidad Colosio ante el favorito conjunto **Mikys,** se esperaba un partido muy cerrado y que quizá de decidiría en tiempos extras o hasta en penales, ya que ambos equipos llegaron muy parejos en todas sus líneas, pero resultó una gran revelación el equipo **Grillos,** que jugando con gran pundonor, corazón, productos de gallina y excelente futbol, ganó el título de la **categoría Libre**, en la primera temporada que incursionan en la **Liga Municipal de Futbol de Veteranos Máster** (nombre oficial).

En el primer tiempo el partido estuvo muy parejo, con dominio alterno para finalizar 0-0 los primeros 40 minutos.

En el complemento, al minuto 10 cayó su majestad el gol para **Grillos,** en los botines de **Karín" "Mokín" Valenzuela**, al aprovechar un grave error del guardameta Luis Cham, quien al recibir un pase de su compañero Alberto Valencia, quiso controlar el balón pero tropezó con el mismo y cayó, quedando el balón justamente frente a Valenzuela, quien ni tardo ni perezoso lo incrustó en la cabaña para el **1 a 0.**

A partir de ese momento el juego se abrió y los Mikys intentaron reaccionar, pero la férrea defensa del Grillos les cerró las puertas, destacando Víctor "Kowi" Montes y Diego González.

Por su parte los Grillos se fueron al frente con todo y al minuto 22 pusieron los cartones **2 a 0** con gol de **Giovanni Escalante** a pase de Poncho del Villar, quien previamente había sido asistido por el cuarto defensa Diego González, que fue quien empezó la jugada, saliendo con el balón dominado, con excelente toque a del Villar y éste a Escalante, que con potente disparo por abajo cruzado al poste izquierdo dejó sin oportunidad al portero, para el **2 a 0.**

De ahí en adelante, los **Grillos** tomaron por completo el control del encuentro, y al minuto 30, en gran jugada de **Alexis Pérez** que entró por la banda izquierda a gran velocidad, ganándole al zaguero Abraham Soto la carrera, y de "sombrerito" o picadita, superó al guardameta, para poner el marcador **3 goles a 0** y encaminarse a la victoria.

Ya para finalizar el tiempo regular, Mikys por conducto de **Jonathan Chánez**, logró el gol del honor, con asistencia de Zorrilla, para el 3 a 1, que fue el definitivo.

Al escucharse el silbatazo final, los jugadores celebraron en grande su primera corona, pues el equipo favorito para ganar el gallardete eran los Mikys, que tuvieron que conformarse con el subcampeonato.

Los jugadores más valiosos fueron Karín "El Mokín" Valenzuela y Gio Escalante, que lucieron en grande.

El arbitraje estuvo bueno, a cargo del central Ramón "Zapetón" López y los asistentes Ricardo Ballesteros y Ramón "Keño" López.

¡Muc**hísimas felicidades al campeon Grillos!.**

Alineación Grillos: Roque Castillo, Francisco Valenzuela, Adolfo Gallardo, Karin Valenzuela, Alexis Pérez, Alberto Gallardo, Giovanni Escalante, Víctor Montes, Diego González, Alfonso del Villar y Luis Carrasco.

Mikys: Eduardo Lucero, Adrián Zendejas, Gabriel Carrasco, Cristian Castro, Luis Cham, Alan Zendejas, Iván Cajigas, Carlos Figueroa, Alberto Valencia, Abraham Soto, Jesús Bujanda, Octavio Galaz, Luis Rivera y Jonathan Chánez.

Destaca aguapretense en Nacional de Basquetbol

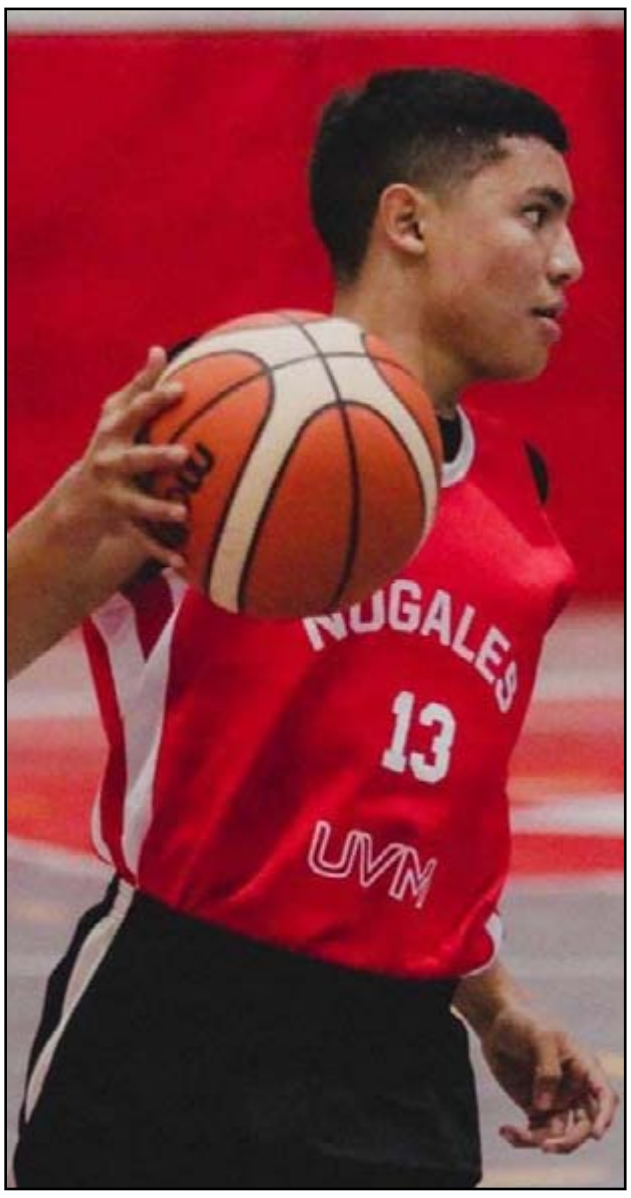

Muchas felicidades al joven **Alfredo Burruel**, estudiante de la **UVM Campus Nogales**, que participó en el **Campeonato Nacional Inter-Linces de la Universidad del Valle de México**, celebrado en la ciudad de **Querétaro,** jugando con la **Selección UVM Campus Nogales, quedando subcampeones.**

Alfredo es excelente jugador, hijo y estudiante. Hijo del recientemente fallecido Luis "Huicho" García. La selección Linces UVM Nogales, está al mando del popular coach **Arnoldo "El Wara" Dórame.**

Cabe destacar que también con esta selección participó otro destacado joven de Agua Prieta, tratándose de **Fernando Valles**.

Obtienen atetas de Agua Prieta, excelentes resultados en los Juegos de la Revolución

El **Club Canguros de Agua Prieta**, obtuvo el pasado sábado 9 de noviembre, muy buenos resultados en los **Juegos de la Revolución de Atletismo,** celebrados en **Nogales, Sonora**.

Ariel Rivera: 1ro en salto de longitud, 2do en salto triple y 3ro en 100 mts. Categoría Sub-18.

Carlos Espinoza: 1ro en salto de altura, categoría Infantil Menor.

Osman Nevárez: 1ro en salto de altura, categoría Sub-16.

Juan Carlos Miranda: 2 en salto de altura, categoría Sub-16.

Anahí Leyva: 2 en 400 mts., categoría Sub-20.

Rafael Miranda: 1ro en salto triple, 3ro en 800 mts y 3ro en salto de longitud, categoría Sub-18.

Aldo Durazo: 1eo en salto de altura, categoría Sub-18.

Josseline Coronado: 1ro en salto de altura, 2do en salto triple, categoría Sub-18.

Litzy Leyva: 1ro en salto triple y 2do en salto de altura, categoría Sub-18.

José Manuel Cantú: 1ro en 400 metros y 1ro en 1500 metros, categoría Sub-18.

Michel Del Cid: 3ro en 300 metros, categoría Primarias.

Michel Quintana: 1ro en 200 metros y 2do en 100 metros, categoría Sub-16.

Yussara Del Cid. 3 en 100mts, Categoría sub 16.

Isis Romero: 2do en salto de longitud, categoría Sub-16.

Daniel Félix: 1ro en 100 metros, 1ro en salto de longitud, 2do en 200 metros y 3ro en salto de altura, categoría Sub-16.

María Félix: 1ro en 75 metros y 2do en salto de longitud, categoría Micro Infantil.

Itzel Luna: 1ro en salto de altura, categoría Primarias.

Kevin Olveda: 1ro en salto de longitud y 3ro en 150 metros, categoría Primarias.

Manuel Pacheco: 2do en 600 mts., 3ro en 75 mts. y 3ro en salto de longitud, categoría Primarias.

Paul Moreno: 1ro en salto de longitud, categoría Sub-20.

Rafael García: 3ro en salto triple, categoría Sub 18.

Fabián Ruiz: 3ro en lanzamiento de bala, categoría Sub-16.

Atletas que también participaron: **Camila Urrea, Daniela Cáñez, Hania Molina, Vanessa Martínez, Jesús Angel Laborín y Valeria Balderrama. Entrenador: Francisco Valencia.**

Se procederá jurídicamente contra quien se reconecte: Oomapas

En reunión con medios de comunicación el pasado lunes 4 de noviembre, el director general del Organismo Operador Municipal del Agua, **David Corrales Franco**, trató varios temas de interés para la ciudadanía.

"Primeramente quiero externarles que queremos sanear al Organismo, queremos cerrar el año sin ninguna deuda, liquidar a todos los proveedores y acondicionar el nuevo edificio para poder cambiarnos para allá lo antes posible" externó.

Invitan a usuarios morosos a acercarse para realizar convenio de pago:

"A las personas que se les realiza el corte y se reconectan, primero se les notificará para que se acerquen a arreglar la situación; de hacer caso omiso a esta notificación, se procederá jurídicamente y los costos que se requieran para actuar jurídicamente se le anexarán al usuario moroso", manifestó el director general.

"Queremos recuperar lo que se pueda a partir de este día y hasta el último día del mes de diciembre de este año; expresó que es probable el gobierno del Estado se encargue de **la cartera vencida 80 millones de Oomapas**, lo más seguro es que si no pagan en tiempo y forma se les cobre también recargos", informó.

"Los invitamos a que se acerquen a realizar su convenio de pago; en el caso de las personas que comprueben que la casa estuvo deshabitada por determinado tiempo y sin usarse el agua, se les hará hasta **70% de descuento**; **se revisará cada caso a conciencia"** manifestó **Fausto López**.

Sobre la **Planta Tratadora de Agua Residuales, (PTAR)** dijo que el proyecto hace tiempo se presentó a la **CONAGUA**, pero para poder validarse se tiene que cumplir con varios requisitos; es muy probable que en un principio se trabaje por módulos.

Se contará con vales para adquirir agua por 38.60 pesos el metro cúbico.

"A raíz del problema que varias pipas se surtían en el pozo de la **Colonia Beltrones** (antes Nuevo Sonora), **por personas externas a Oomapas**, se tomó la medida de poner candados en el pozo, ya que se estaba haciendo negocio con esa agua" explicó el Ing. **Fausto López**, director comercial de Oomapas.

"Para las personas que no cuenten con conexión de red de agua y a las que ocupen de agua para llenar tinacos a partir del 1 noviembre se optó por tener que cobrar por el uso de agua, esto con el fin de poder recuperar el gasto de diésel y comestible principalmente; ya que en el sector del pozo Beltrones no se cuenta con energía eléctrica y el generador que se utiliza para hacer funcionar ese pozo es de diésel", manifestó López

"El sistema para poder cobrar el uso de esta agua será el siguiente: **primero a los usuarios de la periferia se les otorgarán los primeros 5 vales gratuitamente**; posterior a ese paso se adquirirán en la oficina de Oomapas, calle 6 avenida 15 y en cada uno los módulos de cobro, **habrá vales por 1.5 y 10 metros c**úbicos, y el costo por metro cúbico será de **38.60 pesos**. Se adquieren estos vales y se entregan a personal de Oomapas al momento de acudir por su agua", informó el director comercial del Organismo.

Portar marihuana ya no sería un delito

La Comisión de Salud del Senado pretende regular su venta por medio de un proyecto

La Comisión de Salud del Senado, a través de un dictamen, pretende eliminar la **cannabis sativa índica o marihuana** de la **Tabla de Orientación de la Cantidad Permitida de Portación para Consumo**, esto con **el fin de que ya no sea delito su portación ni sea considerada narcótico.**

El dictamen señala que al modificar el artículo 479 de la Ley General de Salud **sólo se considerarán como narcóticos** los señalados en la tabla de portación, tal como la **cocaína, opio, heroína, lisergida (LSD), metanfetamina, crystal y dimetilfeniletilamina.**

De acuerdo con las modificaciones, los narcóticos citados están destinados a su consumo personal:

"En consecuencia, no será delito, cuando la cantidad del mismo, en cualquiera de sus formas, derivados o preparaciones no exceda de las previstas en el listado de la tabla".

Aunque, en el artículo séptimo de la Ley General para la Regulación y Control de Cannabis, señala en el capítulo uno, denominado **"Autocultivo", que toda persona mayor de edad tiene derecho a portar hasta 30 gramos y cultivar 6 plantas.**

Las personas que requieran portar más de esta cantidad tendrán que solicitar un permiso al **Instituto Mexicano de Regulación y Control del Cannabis.**

TODA PERSONA MAYOR DE EDAD TIENE DERECHO A PORTAR HASTA 30 GRAMOS:

El dictamen resalta que **la regulación será para uso lúdico, científico, médico e industrial** y que su control sanitario será para **la siembra, cultivo, cosecha, producción, transformación, etiquetado, empaquetado, almacenamiento, promoción, publicidad, patrocinio, transporte, distribución, venta, comercialización, portación** y demás actividades relacionadas con el consumo de cannabis y sus derivados.

Incluye la protección contra la exposición al humo de cannabis y cualquier otra emisión, que la regulación del cáñamo no será objeto de esa ley; además de establecer las funciones y atribuciones de los organismos responsables de controlar y regular la industria para los usos descritos.

En el proyecto se señala que se buscará la desestigmatización de los usuarios de cannabis y se refiere en el tercer transitorio que las autoridades correspondientes, en un periodo no mayor a 30 días hábiles, elaborarán programas de excarcelación de personas susceptibles de beneficiarse del decreto, los cuales deberán ejecutarse en un periodo no mayor a 60 días naturales a partir de su determinación.

SE BUSCARÁ LA DESESTIGMATIZACIÓN DE LOS USUARIOS DE CANNABIS

En el caso de las asociaciones cannábicas, deberán constituirse como asociación civil, obtener un permiso, dedicarse únicamente a la producción y derivados. Además, podrán producir más de seis plantas al año por asociado, lo cual será regulado por el instituto.

En el caso de la siembra de la semilla de cannabis no especifica que deba ser extranjera, por lo que podrá usarse la nativa, siempre y cuando esté autorizada.

Habrá una concurrencia y convenios entre la Federación y las entidades federativas, y el instituto emitirá las reglas generales para que los municipios, así como las alcaldías determinen los puntos de venta, la cantidad de éstos, los horarios y las licencias con base en las necesidades de cada entidad.

"Queda permitida la siembra, cultivo, cosecha, transporte, almacenaje producción, preparación, transformación y venta de cannabis y sus derivados con fines comerciales, siempre que se realicen en el marco de la presente ley", dice el texto.

DIRECTORIO

El Clarín DE AGUA PRIETA

Certificado de Reserva de Derechos
04-2005-060913145500-101

Director Fundador: José Noriega Durazo (+)
Director General: Lic. J. Omar Noriega Careaga

Reporteros

José Francisco Noriega Careaga,
Jesus Cheno Bustamante
"Makamen" Corella.
Diseño Gráfico y Web: Lic. Gabriel Eugenio García

Colaboradores

Reynaldo "Chapito" Romero, Pomposo Soto, Sergio "Sabath" Aguirre, Juan "Clavo" Solís, Adalberto, "El Conde" Arvizu, Mario Sahagún, Rene "Chino" Luzanía, Lic. María Guadalupe Acuña Joy.

La opinión de nuestros columnistas y colaboradores no refleja necesariamente el criterio de la Dirección.

DIRECCION
Calle 3 ave. Azueta, Colonia Ferrocarril CP: 84210
Tel: (633)338-15-79 Cel: 633-107-79-14
Correo electrónico: elclarinap@hotmail.com
Agua Prieta, Sonora, México

Hermanos y parejas en unión libre podrán unir su crédito Infonavit en el 2020

El Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) empezará a aplicar, a partir de enero del próximo año, nuevas modalidades de crédito para apoyar a más familias mexicanas a fin de obtener un crédito.

El secretario general del Infonavit, **Rogerio Castro Vázquez,** indicó que actualmente las **ofertas crediticias del organismo son muy limitadas** y **sólo pueden unir sus créditos de Infonavit para comprar una casa, los cónyuges.**

Es decir, el derechohabiente sólo puede juntar su crédito para comprar una casa más grande y mejor con su esposo o esposa, lo cual deja fuera a otros miembros de la familia y también a las familias que no son tradicionales.

Responsabilidad compartida en Infonavit

Con esas modificaciones, dos hermanos pueden unir su crédito, o mamá e hijos, quienes viven en unión libre y también se incluiría a las parejas del mismo sexo.

Habrá más flexibilidad y, por lo tanto, mayores oportunidades de acceder a un mejor crédito.

Expuso que en lo que resta del presente año, el Instituto afinará los detalles para que a partir de enero de 2020 se empiecen a aplicar esas nuevas modalidades crediticias para los derechohabientes de este instituto.

Patrones también podrían cotizar en Infonavit

De igual forma, está abierta la posibilidad de hacer cambios para que los patrones también puedan cotizar en el Infonavit y también tengan acceso a créditos, ya que actualmente sólo se le otorga ese apoyo a los trabajadores, abundó.

Para ello, ya no se necesitará buscar mecanismos de manera coordinada con el Instituto Mexicano del Seguro Social. De esta manera los patrones que están dados de alta en esa institución podrán también tener acceso a algún tipo de crédito con tasas de interés preferencial.

Buscan que trabajadores "freelance" puedan acceder a créditos:

También se busca que los trabajadores independientes, popularmente conocidos como freelance puedan pagar sus cuotas al Infonavit si así lo quieren y puedan tener créditos ya sea para comprar o construir, añadió.

"Estamos haciendo muchos cambios y ajustes para que el Infonavit cumpla con el objetivo por el que se creó; facilitar a los trabajadores mexicanos su derecho a contar con una vivienda y queremos que todos los mexicanos y mexicanas tengan esa ayuda", finalizó.

¡Porque tú sonrisa merece lo mejor!

Un buen motivo para atenderte en

¡NUEVO E INNOVADOR SISTEMA DE BLANQUEAMIENTO DENTAL!

Está comprobado, una bella y sana sonrisa mejora tus relaciones interpersonales, te hace más atractivo e incluso te da mejores oportunidades laborales. No esperes más.

En Centro de Odontología usamos los mejores materiales para ofrecerle a usted calidad en el servicio. ¡Creamos Sonrisas!

Habrá 100% de descuento en recargas y multas de trámites vehiculares

Del 15 de noviembre al 31 de diciembre

Para que los sonorenses que aún no han pagado su revalidación de placas 2019 o años anteriores se regularicen y tengan la oportunidad de iniciar el 2020 con cero adeudo vehicular, la **Secretaría de Hacienda** a través de la dirección general de Recaudación, invita a todos contribuyentes a tener un **Buen Fin de año**, ya que, del 15 de noviembre al 31 de diciembre habrá 100 por ciento de descuentos en multas y recargos.

Alejandro García Rosas, director general de Recaudación, destacó que con ello se busca que gran parte del padrón vehicular se encuentre actualizado en sus datos, pero que también esté al corriente en sus obligaciones fiscales, hasta la fecha, el 75% de los contribuyentes (637 mil 500) han cumplido con su obligación durante el 2019.

"Encontramos que un Buen Fin no es suficiente, por ello la gobernadora **Claudia Pavlovich** y el secretario de Hacienda, **Raúl Navarro**, han pedido e instruido que a partir del 15 de noviembre y hasta el 31 de diciembre, otorguemos 100 por ciento de descuento en recargos y multas por derechos vehiculares", expresó.

Para dar más facilidad y que los sonorenses aprovechen este beneficio, García Rosas recordó que el pago también se puede realizar a través de la APP móvil Recaudación Sonora, que está disponible para Android e iOS; y a través de la página web **www.haciendasonora.gob.mx.**

En la aplicación realizará su pago de manera directa y en la página web, el ciudadano podrá pagar su revalidación por dos métodos: inscribiéndose en la cuenta única, o utilizando el ícono de revalidación express y de forma rápida y segura, cumplirá con esta obligación.

Además, con el número de placas, los contribuyentes pueden pagar en cualquier tienda Oxxo; así como en las Agencias Fiscales del Estado en horarios de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

Tomando en cuenta que los descuentos estarán vigentes hasta el 31 de diciembre las Agencias Fiscales laborarán de manera normal, sin embargo, el lunes 18 de noviembre se respeta el día inhábil, permanecerán cerradas las oficinas, tendiendo los contribuyentes la opción ese día de pago por la APP, página web www.haciendasonora.gob.mx y en cualquier tienda Oxxo.

Los descuentos son en beneficio de todos los sonorenses por eso además de las opciones ya mencionadas en aquellos municipios donde no cuentan con una Agencia Fiscal, se tiene convenio con los ayuntamientos y realicen los cobros en sus tesorerías contándose con los descuentos incluidos.

"El compromiso y el objetivo es que caminemos juntos y con estas estrategias y herramientas, podamos hacer que la mayoría de los sonorenses cumplan con la obligación de su revalidación vehicular e iniciemos el 2020 sin adeudos en este ramo", reiteró.

SE VENDE

EXCELENTES CONDICIONES

UNIDAD NUEVA AHORRADORA

1,500 DLLS

Informes al Cel: 633-123-0141

Florería Rosa Iris

SE ACERCA EL 2 DE NOVIEMBRE
DÍA DE NUESTROS FIELES DIFUNTOS

Tenemos los mejores y más bajos precios en coronas arreglos florales, ramos, flores naturales y artificiales

Abierto de 8:00 am a 10:00 pm
Calle 9 ave. 4 y 5 No. 477 Pedidos al Cel: 633-10-9-98-54

Dentista
Dr. Jorge A. López Escárcega
33-8-16-70

Placas Totales
Resinas
Coronas
Puentes fijos
cirugías 3er Molar
Puentes Remobibles
Extracciones
etc

20% de descuento

Calle 2 Ave 6 No.599 Esq.

SUSHI GONG

japanese restaurant

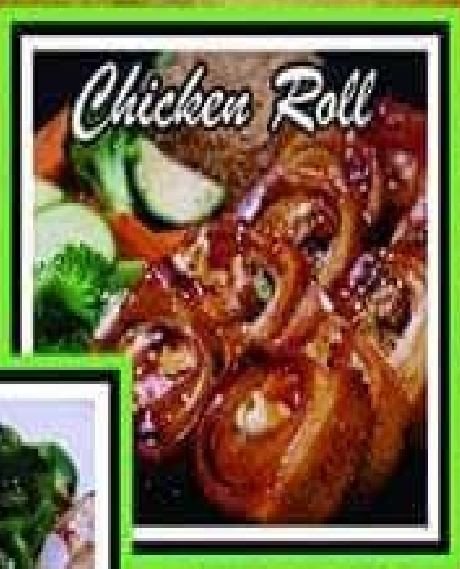

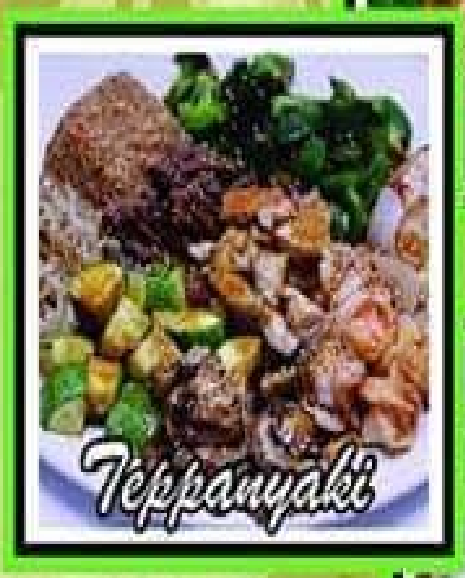

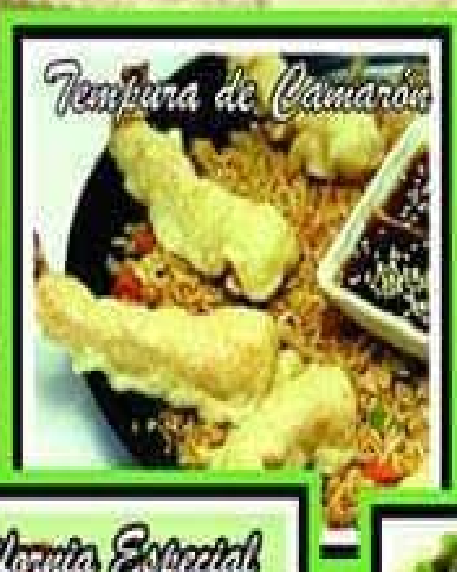

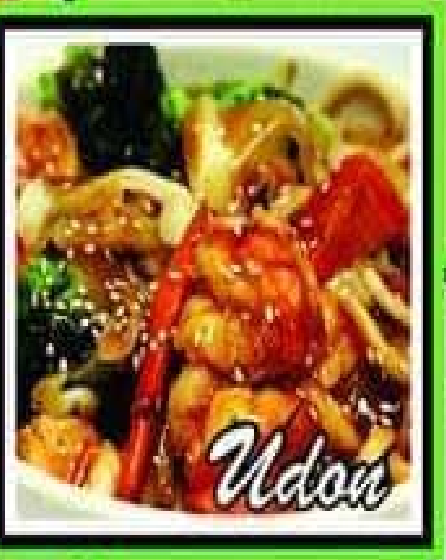

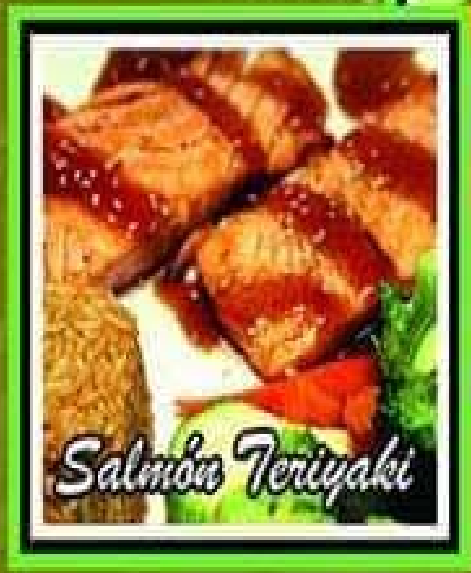

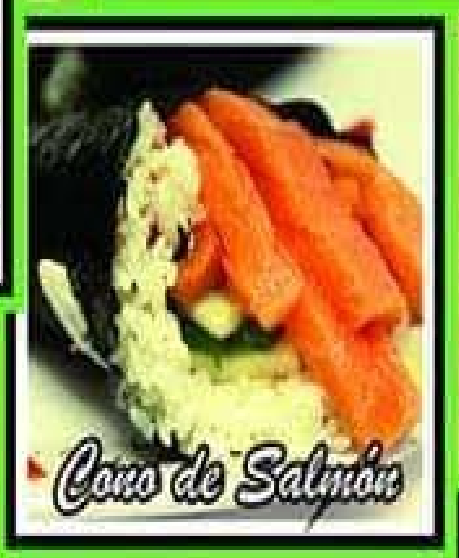

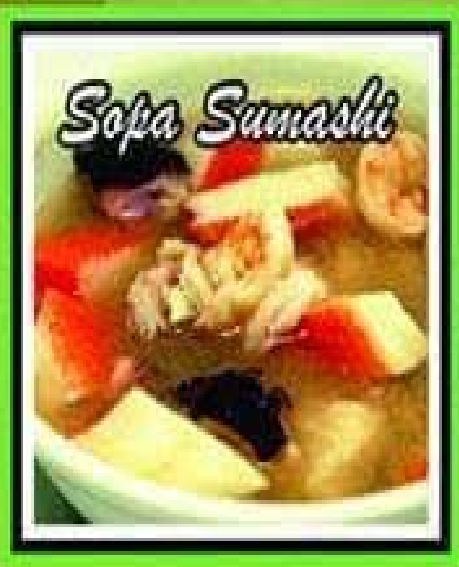

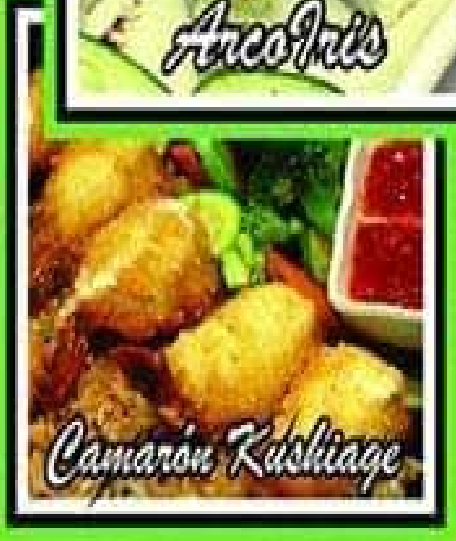

Una manera diferente de saborear el Sushi..!

PAREDON

Por Miguel "El Carnalito" Silva

Cuando el reportero que arriba firma la columna se entrevistó con internos y familiares al interior del **Hospital General de Agua Prieta**, respecto al trato que han recibido por parte del personal administrativo y laboral del nosocomio mencionado, la respuesta fue generalizada en el contexto que habían recibido un trato digno, amable, respetuoso e incluso cariñoso, especialmente por el personal de enfermería que, a pesar de la problemática de desabasto medicinal, retrasos en pagos a médicos y de enfermería éstos se las arreglan para salir avante de este tan delicado paso que no les impide aplicar el sentido humanitario para con los pacientes ahí internados por razones de enfermedades varias.

Un servidor puede también atestiguar la veracidad de las declaraciones vertidas por internos y familiares de los mencionados, en carne propia le tocó vivir la experiencia, imposible ignorar u olvidar el profesionalismo y cariño que emana de cada uno de nuestras heroínas y héroes que en ese edificio de salud que ahí laboran.

Ahí está la enfermera **Diana** la más linda; **Lupita**, un angelote; **Lupita 2**, no falla para canalizar al paciente; **Lupita 3** muy profesional; **Nieves** muy seria; **Almendra**, preciosa y muchas otras que escapan a la memoria del redactor. Sin embargo todas se encuentran en un lugar especial de nuestro corazón y a las cuales, desde esta humilde tribuna, se les ofrece un gran reconocimiento por su labor muy difícil de aquilatar. **Felicidades y adelante. Así sea.**

Por otro lado pero siguiendo el mismo rubro tan importante de la salud local, el pasado sábado 9 del presente, concluyó la **Campaña Nacional de Salud**, donde intervino el **Hospital General de Agua Prieta** en coordinación con **DIF Municipal** que preside la primera dama y presidenta del mismo, Sra. **Carmen Bernal de Montaño**. Dicha campaña dio el cerrojazo en la Plaza Azueta coincidiendo con el programa implementado por el gobierno municipal, en donde estuvieron presentes los principales funcionarios públicos y regidores, encabezados por el alcalde **Jesús Alfonso Montaño Durazo**, llámese **Sábado Ciudadano**.

El personal encargado de aplicar vacunas y medicamento diverso correspondiente a varios conceptos de salud, fueron la enfermera **Eneida Trujillo** como responsable de vacunación; **Doctora Reyna Bojórquez,** servicios amigables; enfermero **Hernán Torres**, jefe de enfermeros del Hospital General; **Guadalupe Vega**, encargada de la prueba George Papanicolaou; enfermera **Rosa Elena Ramírez**; **Dra. Brenda González**, responsable en epidemiología; **Ramon Angel Valenzuela**, promoción de salud.

Las detecciones de posibles y enfermedades ya detectadas que se buscan atacar en la jornada Nacional de Salud, son las siguientes: **diabetes, hipertensión, V.I.H., sífilis, salud bucal, vacunacion VPH, y SABIN, la aplicación de albendazol y vitamina A.**

Cabe mencionar algo sumamente importante que se realizó en esta jornada Nacional de Salud, lo fue, que aplicó la importantísima **vacuna del papiloma humano** en todas las escuelas primarias de la localidad y de manera general a todas aquellas niñas de 11 años en adelante. ¡Mu**y bien!.**

Ese mismo día, a partir de la 1:00 de la tarde, se llevó a cabo en el estadio Antonio B. Loreto, una **gran labor social y de salud** para con el pueblo aguapretense, denominada **Operación Jesucristo**. Se reunieron más de 4 mil personas que recibieron atención médica en general en el módulo especial de salud, donde estuvieron al frente para toda atención de salud, el **Dr. Pablo López Lópe**z subdirector de DIF Municipal y el **Dr. Claudio Villa Valenzuela**, aparte de personal autorizado. Todos los asistentes recibieron bocadillos, hot-dogs, raspados y palomitas de maíz. Además hubo brinca-brinca para los niños, se rifaron 4 mil paquetes escolares y gran cantidad de juguetes.

También estuvieron presentes representados ellos por el presidente municipal **Jesús Alfonso Montano**, los titulares del Instituto del Deporte, Dirección de Desarrollo Urbano, Cuerpo de Regidores, DIF Municipal, Comisaría General de Seguridad Pública, Dirección de Protección Civil, Dirección de Desarrollo Social, Consejo Municipal para la Concertación de la Obra Pública y personal autorizado encargado de resguardar el orden y la seguridad, misma que, salvo esporádicos casos inherentes a estos eventos, todo se realizó en extrema calma.

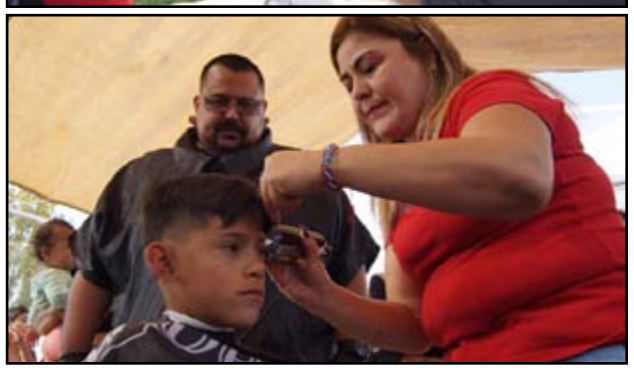

Enhorabuena por todo este tipo de eventos.

Que alguien me aclare por favor

¿Por qué AMLO quitó las pensiones a los expresidentes, aún sabiendo que cuando terminara su mandato, esa pensión sería para su beneficio?.
Por qué quitó la atención médica privada para altos funcionarios públicos, aún sabiendo que padece de su corazón y podría estar mejor atendido?.
¿Por qué quitó el Estado Mayor Presidencial de 8000 elementos de Seguridad, que cuidaban al presidente, aún sabiendo que recibía un país lleno de violencia e inseguridad y que su vida podría estar en peligro?.
¿Por qué decidió vender la flotilla de helicópteros privados y el avión presidencial, aún cuando sabía que recorrería los pueblos cada fin de semana y sería más cómodo para él?.
¡Por qué AMLO pidió se quitara el fuero a los Presidentes y que puedan ser juzgados como cualquier ciudadano, aún sabiendo que eso lo protegería y podría hacer de las suyas sin tener consecuencias?.
¿Por qué insistió que se aprobara la revocación de mandato, aún sabiendo que si no hace bien su trabajo, podría ser destituido como presidente?.
¿Por qué AMLO pidió que hubiera una ley que impidiera que funcionarios trabajarán en un plazo de 10 años en empresas ligadas con sus cargos en el gobierno, aún sabiendo que podría tener un buen empleo y ser beneficiado en cuanto terminara su mandato?.
¿Por qué se bajó su salario a más de la mitad de lo que ganaba el anterior presidente, aún sabiendo que eso afectaría sus ingresos?.
Por qué AMLO está en contra de que familiares y allegados trabajen en el gobierno, aún sabiendo que podría ayudar a muchos de los suyos a costillas del erario?.
Por qué es austero y no se da la gran vida, aún sabiendo que podría hacerlo y ocultarlo si quisiera?.
¡Por qué simplemente no endeuda más al país y deja de cuidar tanto el presupuesto, aún sabiendo que así se evitaría tantos ataques y tendría contentos a muchos adversarios que ahora lo atacan por haberles quitado los jugosos «estímulos»?.
¿Por qué respeta la libertad de expresión y no censura a nadie pudiendo hacerlo, aún sabiendo que la mayoría de medios lo atacan, lo difaman y lo quieren acabar políticamente?.
¿Por qué defiende tanto la igualdad entre los pueblos y la soberanía de México, aún sabiendo que hay grupos de intereses poderosos, corruptos, que están dispuestos a hacer lo que sea por seguir enriqueciéndose a costa del gobierno?.
¿Por qué se levanta tan temprano todos los días de cada semana a trabajar y no tan solo se sienta en su silla del poder, se relaja, disfruta los millones y las comodidades que le da el ser presidente?.
¡Por qué sigue trabajando tanto y estando tan cercano a la gente, pudiendo usar los fines de semana para viajar al extranjero con su familia, en los mejores hoteles y en los mejores restaurantes?.
¿POR QUÉ?
¿Será acaso, como dicen sus opositores, porque no sabe cómo gobernar**?.**
¿O es acaso que tenemos a un presidente fuera de serie, que ama sinceramente a México y a su pueblo**?.**

AMIGO TRABAJADOR DE LEVMEX (LEVOLOR)

NO TE DEJES ENGAÑAR!!

ESTOS SON LOS LOGROS QUE TU **SINDICATO CROM** HA CONSEGUIDO A LO LARGO DE LOS AÑOS EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, ESTOS LOGROS SON REALES Y SIEMPRE HAN ESTADO PUBLICOS EN TU EMPRESA.

- **DIAS FESTIVOS JUEVES Y VIERNES SANTO, ASI COMO 10 DE MAYO.**
- POSADA NAVIDEÑA O BONO DE 11 DIAS DE SALARIO BASE
- **PRESTAMOS PERSONALES**
- SERVICIO DE COMEDOR
- **APOYOS AL DEPORTE**
- 3 DIAS DE PERMISO CON GOCE DE SUELDO EN CASO DE FALLECIMIENTO DE UN FAMILIAR DIRECTO Y UN APOYO DE $8,000.00 PESOS M/N PARA GASTOS FUNERARIOS
- **SEGURO DE VIDA EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL TRABAJADOR Y PAGO DEL TABULADOR POR MUERTE NATURAL (CLAUSULA TRIGESIMA NOVENA DEL CONTRATO COLECTIVO)**
- BONO DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD (SEMANAL 10% DEL SALARIO, MENSUAL 7 DIAS DE SALARIO BASE Y ANUAL POR 1 AÑO 12 DIAS, POR 2 AÑOS 14 DIAS)
- **BONO DE TIEMPO EXTRA**
- AGUINALDO (DIAS ADICIONALES DE ACUERDO A LA ANTIGÜEDAD)
- **VACACIONES (DIAS ADICIONALES DE ACUERDO A LA ANTIGÜEDAD)**
- BONO DE ANTIGÜEDAD
- **BONO DE PRODUCCION**
- PAGO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD A LOS 9 AÑOS DE SERVICIO
- **BONO ESPECIAL AL TURNO DE NOCHE**

NO PONGAS TUS PRESTACIONES EN RIESGO!!

VOTA POR LA CROM

DENTRO DE NUESTRO TRABAJO SINDICAL TAMBIEN HEMOS GESTIONADO Y TRABAJADO POR CREAR PROGRAMAS DE GRAN BENEFICIO PARA TI

- PROGRAMA DE SALUD VISUAL Y ADAPTACION DE LENTES A BAJO COSTO (PARA EL TRABAJADOR Y SU FAMILIA, CON PAGO VIA NOMINA).
- **PROGRAMA DE PROTECCION FAMILIAR (QUE CUBRE A NIVEL NACIONAL)**
- PROGRAMA DE FOMENTO AL DEPORTE
- **CREACION Y REHABILITACION CONSTANTE DE LA UNIDAD DEPORTIVA CROM**
- PROGRAMA DE ISEA DENTRO DE LA EMPRESA CON PRIMARIA Y SECUNDARIA
- **BECAS PARA CURSOS DE ICATSON**
- INSCRIPCIONES A BECAS EN LINEA
- **ASESORIA LABORAL Y JURIDICA**
- TRAMITES Y SERVICIOS ANTE EL IMSS
- **TRAMITES Y SERVICIOS ANTE INFONAVIT**
  - PRE-AVALUO DE VIVIENDA PARA TRAMITE DE COMPRA DE VIVIENDA A TERCEROS.
  - PRECALIFICACIONES
  - SOLICITUD DE DISMINUCION DE DESCUENTO
  - SOLICITUD DE REESTRUCTURA
  - MEJORAVIT
- **TRAMITE DE ACTAS DE NACIMIENTO EN LINEA**
- TRAMITE DE PENSION Y RETIRO DE FONDO DE VIVIENDA
- **TRAMITES PARA ACCESO A DIVERSOS PROGRAMAS DE GOBIERNO**
- APOYOS CON CONSULTAS A ESPECIALISTAS CUANDO SE REQUIERA

NOSOTROS NO TE OFRECEMOS SOLO LO QUE YA VIENE EN LA LEY!! HEMOS LUCHADO PARA QUE TU GOCES DE UN EXCELENTE CONTRATO COLECTIVO

ATENTAMENTE

COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO DE LA CROM

CROM